INFORME MENSUAL
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 628 de 2025

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES No. 3

CONTRATO 628-2025

OBJETO

REALIZAR LA CONSULTORÍA ASOCIADA A LA TOPOGRAFÍA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO PREDIAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

PERIODO DE EJECUCIÓN:
1 al 30 de Abril de 2026

30 de Abril de 2026

Contenido

1. INTRODUCCIÓN. 4
2. DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL. 4
2.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL. 4
2.1.1. INFORMACIÓN CONTRATANTE Y CONTRATISTA. 4
2.1.2. INFORMACIÓN CONTRATO 5
2.1.3. GARANTÍAS DEL PROYECTO 6
2.2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 7
2.2.1. Presupuesto contrato inicial 7
2.2.2. Certificado de Registro Presupuestal 7
3. ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. 7
4. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. 9
5. GESTIÓN SOCIAL. 10
5.1. INTRODUCCIÓN. 10
5.2. OBJETIVO GENERAL. 10
5.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 10
5.4. MARCO METODOLÓGICO – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 10
5.4.1. SOCIALIZACIÓN 10
5.4.2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN 10
5.4.3. ATENCIÓN DE PQRS 11
5.4.4. MANEJO DE CONFLICTOS 11
5.4.5. ENFOQUE DIFERENCIAL 11
5.5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS 11
5.5.1. GESTIÓN DE SOCIALIZACIÓN PREDIAL Y ACTAS (EJE PRINCIPAL) 11
5.5.2. ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS EN CAMPO 13
5.5.3. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN PREDIAL 13
5.5.4. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO 13
5.5.5. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL 13
5.5.6. ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS 13
5.6. RESULTADOS DEL PERIODO 14
5.7. DIFICULTADES IDENTIFICADAS 14
5.8. INDICADORES DE SEGUIMIENTO 14
5.9. CONCLUSIONES 15
6. GESTIÓN AMBIENTAL. 16
6.1. INTRODUCCIÓN. 16

6.2. OBJETIVOS 16
6.2.1. OBJETIVO GENERAL. 16
6.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 16
6.3. PREDIOS LEVANTADOS. 17
6.3.1. ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS. 17
6.4. RESUMEN SEGUIMIENTO AMBIENTAL. 24
6.5. FICHAS RESUMEN. 26
6.6. CONCLUSIONES. 28
7. GESTIÓN TÉCNICA. 29
7.1. RELACIÓN PREDIOS LEVANTADOS TOPOGRÁFICAMENTE EN MARZO. 32
8. GESTIÓN FINANCIERA. 45
8.1. EJECUCIÓN PLAZO CONTRACTUAL. 47
8.2. AVANCE EN TIEMPO. 48
9. CONCLUSIONES GENERALES. 51
9.1. Cumplimiento inicial del objeto contractual 51
9.2. Avance significativo en levantamientos topográficos. 51
9.3. Cumplimiento de lineamientos ambientales y sociales. 51
9.4. Adecuada gestión técnica y organizativa. 51
9.5. Entrega acompañada de productos técnicos. 51
9.6. Avance físico y financiero del contrato. 51
9.7. Ejecución acorde al cronograma contractual. 52

Tabla 1. Resumen de Información. 5
Tabla 2. Información Contractual 6
Tabla 3. Garantía Civil extracontractual. 7
Tabla 4. Garantía Civil extracontractual Modificación. 7
Tabla 5. Certificado de Registro Presupuestal. 8
Tabla 6. Resumen del estado del acta. 12
Tabla 7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO. 16
Tabla 8. Lista de predios levantados en el mes de abril. 18
Tabla 9. Resumen Seguimiento Ambiental. 25
Tabla 10. Predios levantamiento. 29
Tabla 11. Relación. 31
Tabla 12. Resumen predios. 32
Tabla 13. semana del 30 de marzo al 05 de abril del 2026. 34
Tabla 14. semana del 06 al 12 de abril del 2026. 37
Tabla 15. semana del 13 al 19 de abril del 2026 40
Tabla 16. semana del 20 al 25 de abril del 2026. 42
Tabla 17. Estado De Avance Físico Levantamiento Topográfico. 48

Ilustración 1. Presentación. 11
Ilustración 2. Ficha Ambiental - AAA0143MSJH. 28
Ilustración 3. Ficha Ambiental - AAA0156TFBR. 28
Ilustración 4. Plano de Localización de los predios con Levantamiento Topográfico. 34
Ilustración 5. Resumen Gestión Financiera. 46
Ilustración 6. Balance Financiero. 47
Ilustración 7. Ejecución Plazo Contractual. 48
Ilustración 8. Avance en Tiempo. 49
Ilustración 9. Avance en Tiempo Vs Levantamiento. 50
Ilustración 10. Estado De Entrega De Informes Técnicos. 50

Tabla de Anexos

ANEXOS ADMINISTRATIVOS

ANEXO 0 ADMINISTRATIVO - 7 INFORME SEMANA 7_DEL 23 AL 31 DE MARZO.docx (1).pdf
ANEXO 1 ADMINISTRATIVO - 8 INFORME SEMANA 8_DEL 30 DE MARZO AL 5 DE ABRIL FIRMADO.pdf
ANEXO 2 ADMINISTRATIVOS - 9 INFORME SEMANA 9_DEL 06 AL 12 DE ABRIL FIR.pdf
ANEXO 3 ADMINISTRATIVO - 10 INFORME SEMANA 10_DEL 13 AL 19 DE ABRIL FIR.pdf
ANEXO 4 ADMINISTRATIVO - 11 INFORME SEMANA 11_DEL 20 AL 30 DE ABRIL FIR.pdf

ANEXO 5 ADMINISTRATIVO - 7 ACTA DE REUNION # 7 CTO 628-2025 Fecha 31-03-2026 - copia.docx (2).pdf
ANEXO 6 ADMINISTRATIVO - 7A ACTA DE REUNION # 7A CTO 628-2025 Fecha 07-04-2026 F.pdf
ANEXO 7 ADMINISTRATIVO - 8 ACTA DE REUNION # 8 CTO 628-2025 Fecha 09-04-2026 F.pdf
ANEXO 8 ADMINISTRATIVO - 8A ACTA DE REUNION # 8A CTO 628-2025 Fecha 14-04-2026 F.pdf
ANEXO 9 ADMINISTRATIVO - 9 ACTA DE REUNION # 9 CTO 628-2025 Fecha 17-04-2026 FIR.pdf
ANEXO 10 ADMINISTRATIVO - 10 ACTA DE REUNION # 10 CTO 628-2025 Fecha 27-04-2026 (2) FIR.pdf

ANEXO 11 ADMINISTRATIVO - 8. PRESENTACION 9 ABRIL 2026.pdf
ANEXO 12 ADMINISTRATIVO - 9. PRESENTACION 17 ABRIL 2026.pdf
ANEXO 13 ADMINISTRATIVO - 10. PRESENTACION 24 ABRIL 2026.pptx.pdf
ANEXO 14 ADMINISTRATIVO - 11. PRESENTACION 30 ABRIL 2026.pdf

ANEXO 15 20260710011442 RADICACION DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO No. 2 MES DE MARZO CONTRATO 628-2025.pdf
ANEXO 16 ADMINISTRATIVO SECOP 2DO PAGO.pdf

ANEXOS FINANCIEROS

ANEXO 1 Informe de Ejecución Financiera - BALANCE FINANCIERO PAGO 3.pdf
ANEXO 2 ACTA DE COSTOS CORTE PAGO 3.pdf
ANEXO 3 - Oficio Remisorio PAGO 3.pdf
ANEXO 4 CERTIFICACION DE PARAFISCALES ABRIL 2026 INCIGE ING.pdf

ANEXOS TÉCNICO

ANEXO 01_TÉCNICOS_CARTERA_SALON_COMUNAL_GINFO-F-011.pdf
ANEXO 02_TÉCNICOS_DESCRIPCION_PUNTO_BASE *SALON_COMUNAL_GINFO-F-005.pdf*
ANEXO 03_TÉCNICOS_GINFO-F-004-FORMA-HOJA DE CAMPO PARA OBSERVACIONES CON GPS-6.pdf
ANEXO 04_CORREO_OFICIO_ENTREGA_ESTUDIOS_SEIS_TOPOGRAFIAS
ANEXO 05_CORREO_OFICIO_ENTREGA_ESTUDIOS_TOPOGRAFICOS PREDIO_AAA0186SFOE
ANEXO 06_REPOSITORIO_COMPARTIDO_TOPOGRAFIAS_CIN_628
ANEXO 07_TÉCNICOS_MATRICES_CONTROL_LEVANTAMIENTOS_Abril2026
ANEXO 08_TÉCNICOS_MATRIZ_CONTROL_ACTIVIDADES_POST-PROCESAMIENTO_Abril2026.pdf
ANEXO 09_TÉCNICOS_REGISTRO_FOTOGRÁFICO_LEVANTAMIENTOS_TOPOGRÁFICOS_Abril2026.pdf.docx.pdf
ANEXO 10_TÉCNICOS_PRESENTACIÓN_COMITE_TÉCNICO_31-03-2026
ANEXO 11_TÉCNICOS_PRESENTACIÓN_COMITE_TÉCNICO_17-04-2026
ANEXO 12_TÉCNICOS_PRESENTACIÓN_COMITE_TÉCNICO_24-04-2026

ANEXOS SOCIALES

ANEXO 1_ACTAS FIRMADAS ABRIL
ANEXO 2_GESTION ADELANTADA-COMUNICACIONES
ANEXO 3_EVIDENCIAS COMUNICACIONES

ANEXOS AMBIENTALES

ANEXO 01_CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTAL ABRIL.pdf
ANEXO 02_AMBIENTALES_SEGUIMIENTO ACTIVIDADES ABRIL.pdf

ANEXOS SST - NO APLICA.

1. INTRODUCCIÓN.

Contrato de Consultoría No. CIN-628-2025 celebrado entre el FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ y la firma de INCIGE INGENIERIA S.A.S. con el fin de desarrollar el objeto de la consultoría asociada a la topografía requerida para los procesos de saneamiento predial y construcción de salones comunales de la localidad de Sumapaz

2. DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL.

2.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL.

En este capítulo se describe la información general del Contrato de Consultoría No. CIN-628-2025, en la cual se relaciona el número del contrato, contratista, suspensiones, modificatorios, presupuesto, valor y tiempos de ejecución.

2.1.1. INFORMACIÓN CONTRATANTE Y CONTRATISTA.

Tabla 1. Resumen de Información.

CONTRATANTE	REALIZAR LA CONSULTORÍA ASOCIADA A LA TOPOGRAFÍA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO PREDIAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ
CONTRATISTA	INCIGE INGENIERIA S.A.S.,
NIT.	901.533.483-1
REPRESENTANTE LEGAL:	CESAR ARNULFO PICO HERNANDEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	13.957.607
DIRECCIÓN:	Calle 46 No 59 - 40
TELÉFONO:	(601) 7498300
EMAIL	incigeingenieriasas@gmail.com

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

2.1.2. INFORMACIÓN CONTRATO

Tabla 2. Información Contractual

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CIN-628-2025
OBJETO DEL CONVENIO	REALIZAR LA CONSULTORÍA ASOCIADA A LA TOPOGRAFÍA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO PREDIAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C Localidad de Sumapaz
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$221.181.951
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	05-02-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	04-06-2026
ADICIÓN MEDIANTE OTROSÍ No. 1	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN OTROSÍ No. 1	NO APLICA
FECHA DE INICIO OTROSÍ No. 1	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	04-06-2026
VALOR ADICION	NO APLICA
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
VALOR TOTAL FINAL	$221.181.951

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

2.1.3. GARANTÍAS DEL PROYECTO

El presente Contrato se constituyó las garantías de conformidad con el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así: se constituyeron, dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la fecha de la firma del contrato, a favor de Bogotá D.C. - Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, NIT 899.999.061-9, Dirección: Hacienda Llano Grande – corregimiento de Betania.

Tabla 3. Garantía Civil extracontractual.

Póliza de Garantía Única POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. 21-54-101018523 SEGUROS DEL ESTADO			
AMPARO	**VIGENCIA INICIAL**	**VIGENCIA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DECUMPLIMIENTO RAPIESTADO	24/12/2025	30/04/2029	284,700,000

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

Tabla 4. Garantía Civil extracontractual Modificación.

Póliza de Garantía Única P POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. 21-54-101018523 SEGUROS DEL ESTADO			
AMPARO	**VIGENCIA INICIAL**	**VIGENCIA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	24/12/2025	30/04/2029	284,700,000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	24/12/2025	30/04/2029	284,700,000

ACLARACIONES CASA DE LA CULTURA CORREGIMIENTO DE BETANIA ASOCIADA A LA VALOR PRIMA NETA POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO, A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE ACLARA LA DIRECCION DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ, SIENDO LA CORRECTA: ASI MISMO SE ACLARA QUE EL CONTRATO ES DE CONSULTORIA Y NO DE SUMINISTRO COMO FIGURO INICIALMENTE; QUEDANDO EL OBJETO DE LA POLIZA EN REFERENCIA, ASI: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CIN-628-2025 PARA REALIZAR LA CONSULTORIA TOPOGRAFIA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO PREDIAL Y CONSTRUCCION DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR, CONTINUAN VIGENTES.

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

2.2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

2.2.1. Presupuesto contrato inicial

El contrato se adiciona en DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA UNO PESOS M/CTE. ($221.181.951) incluido IVA y todos los impuestos, gastos y costos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y cierre del Contrato

2.2.2. Certificado de Registro Presupuestal

Tabla 5. Certificado de Registro Presupuestal.

NÚMERO	AÑO	VALOR	FECHA
1991	2025	$221.181.951	23/12/2025

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

3. ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.

Para la ejecución del contrato de consultoría, INCIGE INGENIERIA SAS., Implementa y sigue los procedimientos, reglamentos, normas y Leyes previstas por la entidad contratante para el desarrollo del objeto contractual.

Durante el periodo de la ejecución del Contrato 628-2025, la supervisión del contrato, es ejercida por el Supervisor Diego Ramiro García Bejarano, alcalde Local de Sumapaz con apoyo a la Supervisión El ingeniero Javier Alexander Ramirez, delegado a partir del 1 de abril de 2026.

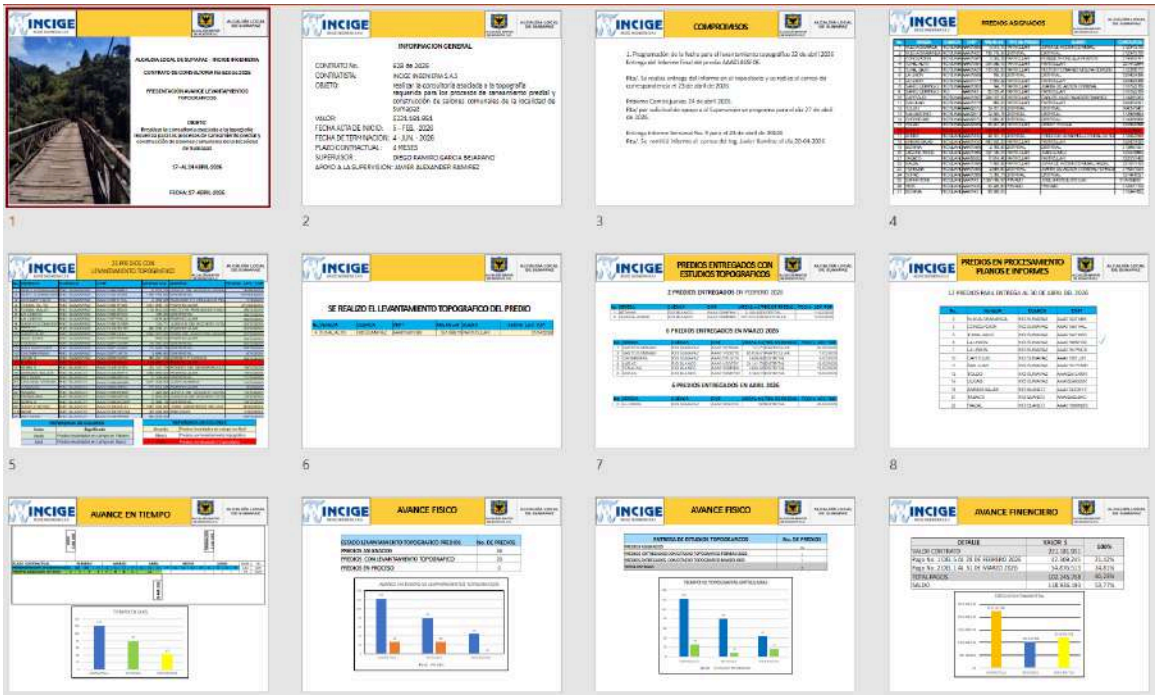
2.1 PRESENTACIÓN SEMANAL DE AVANCE DEL CONTRATO

Dentro de la estrategia y mecanismo acordado con la Alcaldía Local de Sumapaz para el seguimiento del avance del objeto contractual, se programó reunión de seguimiento semanal, instrumento por medio del cual INCIGE INGENIERIA S.A.S. presenta al supervisor los avances

de ejecución física, financiera y del plazo contractual, mediante informes estadísticos semanales y consolidados de los predios ejecutados con los levantamientos topográficos entregados preliminarmente y con informes finales, así mismo se informó de las diferentes novedades técnicas, jurídicas y sociales presentadas previa y durante la ejecución de los Levantamiento Planimétrico Prediales.

En el desarrollo del contrato para el mes de abril de 2026, se llevaron a cabo cuatro (4) reuniones semanales de seguimiento de forma virtual, en las cuales se presentó la información a través del siguiente formato.

Ilustración 1. Presentación.



Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

4. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST.

Durante el periodo objeto de este informe, la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se centró en la mitigación proactiva de riesgos derivados de la labor. Se implementó un esquema de observación de comportamiento, permitiendo la detección temprana y corrección de actos inseguros antes de la ocurrencia de un incidente.

Así mismo, se garantizó la operatividad de los recursos de respuesta ante emergencias mediante inspecciones a equipos de primer auxilio.

En materia de formación, se dio cumplimiento al plan de capacitación mediante el inicio del Curso Virtual de 50 horas en SST para los integrantes del COPASST y el Comité de Convivencia Laboral, así como el fortalecimiento de competencias en Seguridad Vial para todo el personal.

Como resultado de esta gestión integral, el proyecto mantiene un indicador de cero (0) accidentes de trabajo y cero (0) enfermedades laborales durante el ciclo reportado.

5. GESTIÓN SOCIAL.

5.1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe tiene como finalidad describir las actividades desarrolladas por el componente social durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, en el marco del Contrato de Consultoría No. 628 de 2025, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social (PGS).

La gestión social constituye un componente fundamental para garantizar la articulación entre la comunidad, el equipo técnico y la entidad contratante, promoviendo procesos de información, participación y transparencia. En este sentido, durante el periodo reportado se dio continuidad a la implementación de las estrategias definidas en el PGS, especialmente en lo relacionado con la socialización, la comunicación con actores sociales y la consolidación de soportes documentales.

Se resalta que, durante el periodo, se priorizó la gestión, seguimiento y formalización de actas de socialización de los levantamientos topográficos ejecutados, como instrumento clave para evidenciar el proceso de información a la comunidad y dar cumplimiento a los requerimientos contractuales.

5.2. OBJETIVO GENERAL.

Implementar las estrategias del Plan de Gestión Social orientadas a promover la participación comunitaria, el acceso a la información y la prevención de impactos sociales en el desarrollo del proyecto.

5.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Desarrollar actividades de socialización predial conforme a lo establecido en el PGS.
- Gestionar la firma, validación y consolidación de actas de socialización.
- Fortalecer los canales de comunicación con la comunidad.
- Acompañar las actividades técnicas garantizando el relacionamiento social adecuado.
- Mantener actualizada la información social y documental del proyecto.

5.4. MARCO METODOLÓGICO – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Las actividades del componente social se desarrollaron conforme a la metodología establecida en el Plan de Gestión Social, la cual contempla:

5.4.1. SOCIALIZACIÓN

Incluye procesos de información directa a los actores sociales, registro mediante actas y soporte de asistencia.

5.4.2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Implementada mediante contacto telefónico, seguimiento personalizado y coordinación con actores sociales.

5.4.3. ATENCIÓN DE PQRS

Durante el periodo no se registraron solicitudes formales; sin embargo, se brindó atención directa a inquietudes en campo.

5.4.4. MANEJO DE CONFLICTOS

No se presentaron conflictos sociales; se mantuvo comunicación preventiva con actores.

5.4.5. ENFOQUE DIFERENCIAL

Se respetaron dinámicas rurales, disponibilidad de actores y condiciones territoriales para el desarrollo de actividades.

5.5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

5.5.1. GESTIÓN DE SOCIALIZACIÓN PREDIAL Y ACTAS (EJE PRINCIPAL)

- Durante el periodo se desarrollaron actividades orientadas principalmente a la consolidación de actas de socialización predial, destacando:
- Contacto con propietarios, ocupantes y/o presidentes de JAC de predios intervenidos.
- Seguimiento a actas previamente elaboradas.
- Gestión para la firma de actas pendientes.
- Validación de información contenida en las actas.
- Organización de actas firmadas y no firmadas.

Se evidenció una disposición general favorable de los actores, aunque algunas actas continúan en proceso debido a disponibilidad de los propietarios.

Tabla 6. Resumen del estado del acta.

VEREDA	CHIP	PERSONA CONTACTADA	ESTADO DE CONTACTO	ÚLTIMA GESTIÓN	ESTADO DEL ACTA
NUEVA GRANADA	AAA0186RZRJ	LUZ MIRYAM MORALES ORJUELA	Contacto logrado	29/04/2026	Pendiente de envío por parte del usuario
NUEVA GRANANDA	AAA0142TXBS	LUZ MIRYAM MORALES ORJUELA	Contacto logrado	29/04/2026	Pendiente de envío por parte del usuario
CONCEPCION	AAA0156THKL	ROSEBETH ORJUELA RIVEROS	Contacto logrado	28/04/2026	Pendiente de envío por parte del usuario
TUNAL ALTO	AAA0156TFBR	PEDRO PABLO GUZMAN TORRES, ROSATILIA CRUZ GONZALEZ	Sin contacto		En trámite
TUNAL BAJO	AAA0142TBXS	ARNIDIA RUNZA PINILLA	Contacto logrado	27/04/2026	Firmada
LA UNION	AAA0186SFOE	ELSY NOREYI PINEDA MENESES	Contacto logrado	17/04/2026	Firmada
LA UNION	AAA0157PSCX	ELSY NOREYI PINEDA MENESES	Contacto logrado	17/04/2026	Firmada
SANTO DOMINGO	AAA0156TDBR	EDNA ROCIO MELO GUTIÉRREZ	Contacto logrado	28/04/2026	Firmada
SANTO DOMINGO	AAA0143ODTD	EDNA ROCIO MELO GUTIÉRREZ	Contacto logrado	14/04/2026	Pendiente de envío por parte del usuario

CAPITOLIO	AAA0156TJJH	CARLOS JULIO PALACIOS RAMIREZ	Contacto logrado	10/04/2026	Firmada
SAN JUAN	AAA0157PPMR	BLADEMIRO MORALES RAMIREZ	Contacto no logrado - en gestión	28/04/2026	En trámite
TOLDO	AAA0257LKMR	ANDREA TAUTIVA	Contacto logrado	28/04/2026	Firmada
SAN ANTONIO	AAA0257JXBR	CARLOS ENRIQUE SUAREZ	Contacto Parcial - en gestión	29/04/2026	En trámite
CHORRERAS	AAA0257LSCN	JAVIER DELGADO VERGARA	Contacto logrado	29/04/2026	Firmada
VEGAS	AAA0256KBSK	WILLIAM GUEVARA GONZÁLEZ-3118848156	Contacto logrado	27/04/2026	Firmada
AURAS	AAA0143YAXR	DIANA PARDO	No asignado		
AURAS	AAA0143OTSY	DIANA PARDO	Contacto logrado	10/04/2026	Firmada
ANIMAS BAJAS	AAA0143OKFT	CARLOS DIAZ	Contacto logrado	9/04/2026	Firmada
BETANIA	AAA0156MFHK	CARLOS PULIDO	Contacto logrado	27/04/2026	Firmada
LAGUNA VERDE	AAA0156MKBR	JUAN GOMEZ	Contacto logrado	19/04/2026	Firmada
TABACO	AAA0252LBKC	TOBIAS PABON	Contacto logrado	29/04/2026	Pendiente de envío por parte del usuario
RAIZAL	AAA0156MNBS	AURELIO VILLALBA	Contacto logrado	27/04/2026	Firmada
PEÑALISA	AAA0156MPHK	ARTURO MUÑOZ	Contacto logrado	10/04/2026	Firmada
SOPAS	AAA0156MCWF	CRISTIAN SANCHEZ	Contacto no logrado	27/04/2026	En trámite
SANTA ROSA	AAA0143MSJH	DANIEL ROJAS	En gestión	29/04/2026	En trámite
RIOS	AAA0143OTOM	HECTOR CAMPOS	En gestión	29/04/2026	En trámite
BETANIA	AAA0143ORBS	ANGELA HUERFANO	En gestión	29/04/2026	En trámite

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS)

5.5.2. ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS EN CAMPO

Se realizó acompañamiento social durante jornadas de levantamiento topográfico:

- **Predio AAA0156TFBR:**
  - Socialización del proceso técnico
  - Facilitación del acceso al equipo técnico
- **Predio AAA0143MSJH:**
  - Socialización del proceso técnico
  - Interacción con responsables del predio
  - Facilitación del acceso al equipo técnico
- **Predio AAA0143OTOM:**
  - Apoyo en identificación predial
  - Verificación de información social y técnica

5.5.3. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN PREDIAL

Durante las actividades en campo se realizó:

- Verificación de linderos
- Validación de puntos de interés
- Contraste entre información técnica y reconocimiento territorial

5.5.4. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO

Se desarrollaron acciones de comunicación directa con actores sociales:

- Contacto telefónico y/o Whatsapp para seguimiento de actas
- Coordinación de encuentros para firma, aunque en su totalidad han sido de manera digital.
- Resolución de inquietudes sobre el proyecto

Se puede verificar la trazabilidad y evidencias en: **ANEXOS SOCIALES/ANEXO 3_EVIDENCIAS COMUNICACIONES**

5.5.5. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL

- Revisión y depuración de soportes
- Organización de actas (elaboración y corrección)
- Clasificación de actas (firmadas, pendientes, en gestión)

5.5.6. ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS

Se actualizó la base de datos del componente social incluyendo:

- Estado de actas
- Seguimiento por predio
- Avances en gestión predial

Todas las actividades se encuentran soportados en los informes semanales, ver **INFORME ABRIL 1-30-2026.** Ruta del anexo: ANEXOS / ANEXOS ADMINISTRATIVOS/ANEXO 1 ADMINISTRATIVO - 8 INFORME SEMANA 8_DEL 30 DE MARZO AL 5 DE ABRIL FIRMADO, ANEXO 2 ADMINISTRATIVOS - 9 INFORME SEMANA 9_DEL 06 AL 12 DE ABRIL FIR, ANEXO 3 ADMINISTRATIVO - 10 INFORME SEMANA 10_DEL 13 AL 19 DE ABRIL FIRMADO.

5.6. RESULTADOS DEL PERIODO

Durante el periodo evaluado se evidenció un avance significativo en la gestión y formalización de las actas de socialización predial, alcanzando un total de 14 actas firmadas de 26 previstas, de las cuales 4 fueron gestionadas en el mes de marzo y las restantes consolidadas durante el mes de abril, lo que refleja un progreso sostenido en el cumplimiento de los objetivos del componente social. Este resultado ha permitido avanzar en la consolidación de los soportes documentales asociados a cada predio, garantizando la trazabilidad de la información y su adecuada incorporación en los expedientes.

De manera complementaria, se fortaleció el relacionamiento con la comunidad mediante el contacto continuo con propietarios y ocupantes, facilitando la gestión predial y promoviendo una disposición favorable frente al proyecto. Así mismo, se brindó acompañamiento efectivo a las actividades técnicas en campo, asegurando la articulación entre los componentes social y

técnico. Finalmente, se mantuvo actualizada y organizada la información social del proyecto, contribuyendo al seguimiento y control de los avances del componente.

5.7. DIFICULTADES IDENTIFICADAS

Durante el periodo reportado se identificaron algunas dificultades asociadas principalmente a la disponibilidad de los propietarios, ocupantes y/o presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las diferentes veredas de los predios ubicados dentro del proyecto para la suscripción de las actas de socialización del proceso de levantamiento topográfico, lo cual ha incidido en la programación y tiempos de formalización documental.

En varios casos ha sido necesario realizar múltiples intentos de contacto, telefónicos y vía whatsapp para lograr la coordinación de espacios de firma, en atención a las dinámicas propias del territorio rural y a las actividades productivas de los actores. No obstante, estas situaciones han sido gestionadas mediante seguimiento continuo y estrategias de comunicación directa, permitiendo avanzar progresivamente en la consolidación de las actas.

5.8. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

En concordancia con el Plan de Gestión Social, se evidencian los siguientes avances durante el periodo reportado:

Tabla 7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO.

Indicador	Resultado	Observación
Número de predios con socialización realizada	26	Total, de predios intervenidos en el proyecto
Número de actas firmadas	14	Incluye 4 actas firmadas en marzo y 10 en abril
Número de actas en gestión	12	Pendientes por disponibilidad de actores
Número de contactos realizados	>52	Se estima un mínimo de 2 contactos por cada acta en gestión
PQRS recibidas	0	No se presentaron solicitudes formales

Porcentaje de avance en firmas de actas	**53,80%**	Indicador de cumplimiento del componente social

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS)

El soporte de la anterior información se encuentra en: Ver **ANEXOS SOCIALES/ANEXO 1_ACTAS FIRMADAS ABRIL**

5.9. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, el componente social ejecutó las actividades programadas en coherencia con los lineamientos del Plan de Gestión Social, evidenciando un avance significativo en la gestión predial, particularmente en la **formalización de actas de socialización**, proceso que se consolida como eje central para el cumplimiento de los objetivos contractuales y la trazabilidad de la información.

Los resultados alcanzados reflejan un progreso sostenido en la consolidación documental del proyecto, así como en el fortalecimiento del relacionamiento con los actores sociales, mediante estrategias de comunicación directa y seguimiento continuo. Este enfoque ha permitido mantener una disposición favorable por parte de la comunidad, facilitando el desarrollo de las actividades técnicas y sociales.

Así mismo, la ejecución del componente se ha desarrollado bajo principios de transparencia, participación y respeto por las dinámicas territoriales, sin que se hayan presentado conflictos sociales relevantes. En este sentido, se evidencia un adecuado manejo preventivo de posibles situaciones de inconformidad, así como el cumplimiento de las estrategias definidas en el Plan de Gestión Social.

6. GESTIÓN AMBIENTAL.

6.1. INTRODUCCIÓN.

El presente Informe Mensual Ambiental tiene como finalidad presentar el seguimiento a la implementación de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) correspondiente al Contrato de Consultoría No. 628 de 2025, cuyo objeto es realizar la consultoría asociada a la topografía requerida para los procesos de saneamiento predial y construcción de salones comunales en la Localidad de Sumapaz – Bogotá D.C.

Las actividades del contrato contemplan la ejecución de levantamientos topográficos en veintiséis (26) predios rurales ubicados principalmente en las Unidades de Planeación Rural (UPR) Río Sumapaz y Río Blanco, en un territorio que forma parte del ecosistema estratégico de páramo de Sumapaz, caracterizado por su sensibilidad ambiental, condiciones de alta pluviosidad y presencia de coberturas vegetales propias de ecosistemas de páramo.

En este contexto, el componente ambiental del proyecto tiene como propósito garantizar que las actividades de campo se desarrollen bajo criterios de prevención, control y mitigación de impactos ambientales, considerando que las actividades corresponden a una consultoría técnica sin ejecución de obras civiles, con impactos potenciales de carácter temporal, puntual y de baja magnitud, asociados principalmente al desplazamiento vehicular, tránsito peatonal en campo y presencia temporal del personal técnico.

El presente informe consolida las actividades ambientales ejecutadas durante el periodo reportado, incluyendo el seguimiento a los programas de manejo ambiental, registro fotográfico georreferenciado, control de residuos, verificación del cumplimiento de medidas ambientales y reporte de incidentes o novedades ambientales, con el fin de evidenciar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PMA y en el marco contractual del proyecto.

6.2. OBJETIVOS

6.2.1. OBJETIVO GENERAL.

Realizar el seguimiento ambiental a las actividades desarrolladas durante el periodo reportado en el marco del Contrato de Consultoría No. 628 de 2025, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para la ejecución de los levantamientos topográficos en los predios priorizados de la Localidad de Sumapaz.

6.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Verificar la correcta implementación de los programas de manejo ambiental definidos en el PMA del proyecto.
- Identificar y controlar posibles impactos ambientales asociados a las actividades de campo.
- Realizar seguimiento a las medidas de manejo relacionadas con suelos, cobertura vegetal, residuos sólidos, recurso hídrico y movilidad.
- Registrar mediante evidencia fotográfica georreferenciada las condiciones ambientales de los predios intervenidos.
- Documentar cualquier incidente ambiental o situación que pueda generar afectaciones al entorno durante el desarrollo de las actividades del proyecto.

6.3. PREDIOS LEVANTADOS.

Durante el periodo correspondiente al presente informe mensual, se llevaron a cabo actividades de levantamiento topográfico en dos (2) predios rurales ubicados en la Localidad de Sumapaz, en el marco del Contrato de Consultoría No. 628 de 2025. Estas actividades se desarrollaron conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Las jornadas de campo incluyeron recorridos de reconocimiento, posicionamiento geodésico mediante equipos GNSS y registro fotográfico georreferenciado, verificando en todo momento la protección de los componentes ambientales presentes en cada predio, tales como cobertura vegetal, suelos y posibles cuerpos hídricos.

A continuación, se presenta la relación de los dos (2) predios últimos intervenidos durante el periodo reportado, indicando su ubicación y fecha de levantamiento.

Tabla 8. Lista de predios levantados en el mes de abril.

No.	VEREDA	CUENCA	CHIP	AREAS m2	DUEÑO	FECHA LEV. TOP.
4	TUNAL ALTO	RIO SUMAPAZ	AAA0156TFBR	351.966,10	PARTICULAR	21/04/2026
25	SANTA ROSA	RIO BLANCO	AAA0143MSJH	1.367.046,90	JOSE ARISTIDES ROJAS	8/04/2026

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

6.3.1. ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS.

Durante el periodo reportado se realizaron actividades de seguimiento ambiental asociadas a las jornadas de levantamiento topográfico en los predios.

Las principales actividades ambientales ejecutadas fueron:

6.3.1.1. ACOMPAÑAMIENTO A JORNADAS DE CAMPO.

Se efectuó el acompañamiento y control a las actividades de levantamiento topográfico realizadas por el equipo técnico, con el fin de verificar la correcta aplicación de las medidas ambientales definidas para:

- Los recorridos destinados a la identificación de linderos.
- El posicionamiento geodésico mediante el uso de equipos GNSS.
- La toma de registros fotográficos con georreferenciación.
- La evaluación y reconocimiento de las condiciones ambientales del predio.

Todos estos acompañamientos se encuentran soportados en los informes semanales, ver **INFORME ABRIL 1-30-2026.** Ruta del anexo: ANEXOS / ANEXOS ADMINISTRATIVOS/ANEXO 1 ADMINISTRATIVO - 8 INFORME SEMANA 8_DEL 30 DE MARZO AL 5 DE ABRIL FIRMADO, ANEXO 2 ADMINISTRATIVOS - 9 INFORME SEMANA 9_DEL 06 AL 12 DE ABRIL FIR, ANEXO 3 ADMINISTRATIVO - 10 INFORME SEMANA 10_DEL 13 AL 19 DE ABRIL FIRMADO.

6.3.1.1.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

SANTA ROSA - AAA0143MSJH **Fecha de levantamiento: 7 de abril de 2026.**









TUNAL ALTO - AAA0156TFBR
Fecha de levantamiento: 21 de abril de 2026.









6.3.1.2. CONTROL DE TRÁNSITO Y ACCESO A PREDIOS.

Se verificó que el tránsito del personal y de los vehículos se realizara de manera estricta a través de vías, caminos y accesos previamente existentes, en concordancia con las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto. En este sentido, se evitó la apertura de nuevas trochas, rutas alternas o cualquier tipo de intervención sobre áreas con cobertura vegetal natural, garantizando la protección del suelo y la prevención de procesos de compactación, erosión o afectación a la vegetación asociada.

6.3.1.2.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

SANTA ROSA - AAA0143MSJH **Fecha de levantamiento: 7 de abril de 2026.**	
	
TUNAL ALTO - AAA0156TFBR **Fecha de levantamiento: 21 de abril de 2026.**	
	

6.3.1.3. MANEJO DE RESIDUOS.

Durante la ejecución de las actividades de campo, se implementó de manera estricta la política de “cero residuos en sitio”, orientada a prevenir la contaminación del entorno natural. En este marco, se garantizó la recolección total de los residuos generados durante cada jornada, su adecuado almacenamiento temporal y posterior traslado a puntos autorizados para su disposición final. Asimismo, se aseguró la no disposición, abandono o enterramiento de residuos dentro de las áreas intervenidas, en cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas.

6.3.1.3.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

SANTA ROSA - AAA0143MSJH Fecha de levantamiento: 7 de abril de 2026. TUNAL ALTO - AAA0156TFBR Fecha de levantamiento: 21 de abril de 2026.	
	

6.3.1.4. IDENTIFICACIÓN DE COBERTURAS.

Se realizaron la identificación de las coberturas en campo con el propósito de asegurar que las actividades ejecutadas no generaran afectaciones ambientales no previstas, en concordancia con el alcance del proyecto, el cual no contempla remoción de cobertura vegetal ni intervención sobre cuerpos hídricos. En particular, se corroboró la no remoción de la cobertura vegetal y la ausencia de intervenciones dentro de rondas hídricas o zonas de protección, garantizando así el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental y la preservación de las condiciones naturales del entorno.

6.3.1.4.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

SANTA ROSA - AAA0143MSJH **Fecha de levantamiento: 7 de abril de 2026.**	
El levantamiento de campo permitió identificar y caracterizar las coberturas presentes en el área de estudio, evidenciando una dominancia de vegetación típica de ecosistema de páramo. A lo largo del predio se observan coberturas compuestas principalmente por pastos naturales, pajonales, matorrales bajos y vegetación arbustiva dispersa, con presencia significativa de frailejones (Espeletia spp.) como elemento representativo del paisaje. Asimismo, se identifican afloramientos rocosos y zonas con suelo expuesto en sectores de pendiente, asociados a condiciones naturales del terreno. En conjunto, estas características configuran un mosaico heterogéneo de coberturas naturales, con mínima intervención antrópica, coherente con la alta sensibilidad ecológica y las condiciones propias del ecosistema de páramo en la zona de influencia.	
	
	





TUNAL ALTO - AAA0156TFBR
Fecha de levantamiento: 21 de abril de 2026.

El levantamiento de campo permitió identificar y caracterizar las coberturas presentes en el área de estudio, evidenciando un predominio de coberturas naturales propias del páramo. A lo largo del predio se observan áreas compuestas principalmente por pastizales y herbazales, acompañados de matorrales bajos y vegetación arbustiva dispersa, con presencia de especies nativas adaptadas a las condiciones del terreno. Asimismo, se identifican sectores con cobertura boscosa densa en zonas más protegidas, así como áreas intervenidas asociadas a uso agropecuario, como potreros delimitados por cercas. En conjunto, estas características configuran un mosaico heterogéneo de coberturas naturales y antrópicas, con un nivel de intervención moderado y acorde a las dinámicas productivas y ecológicas de la localidad de Sumapaz.







6.4. RESUMEN SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Con base en la tabla de seguimiento presentada, durante el periodo evaluado se efectuó el control ambiental en dos (2) predios intervenidos en la Localidad de Sumapaz, evidenciándose el cumplimiento integral de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). En cada uno de los predios se verificó la adecuada implementación de las acciones relacionadas con el control de accesos mediante el uso exclusivo de vías existentes, el manejo integral de residuos bajo la política de “cero residuos en campo”, la protección del recurso hídrico mediante el respeto de rondas naturales, la conservación de la cobertura vegetal y la prevención de derrames asociados a la operación vehicular.

Como resultado del seguimiento, se obtuvieron indicadores dentro de los rangos establecidos, reflejados en cero (0) afectaciones ambientales registradas y el retiro del 100% de los residuos generados, lo cual permitió clasificar la totalidad de las actividades con un nivel de cumplimiento “Cumple”. Estos resultados son coherentes con la naturaleza del proyecto, caracterizado por actividades de baja magnitud, impacto puntual, temporal y reversible, sin intervención significativa sobre el suelo, la vegetación o los cuerpos hídricos.

Asimismo, no se registraron incidentes ambientales ni desviaciones respecto a lo establecido en los programas de manejo ambiental, manteniéndose condiciones adecuadas del entorno. El seguimiento realizado, apoyado en registros fotográficos georreferenciados y controles en campo, permitió garantizar la trazabilidad de las actividades y la ejecución del proyecto bajo criterios de prevención, control y sostenibilidad ambiental, en concordancia con la sensibilidad ecológica del ecosistema de páramo donde se desarrollan las actividades.

Tabla 9. Resumen Seguimiento Ambiental.

N°	Predio (CHIP)	Vereda	Fecha	Actividad	Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento	Observaciones
1	AAA0143MSJH	SANTA ROSA	07-08/04/2026	Control de acceso	N° afectaciones	0	0	Cumple	Sin afectaciones
				Cobertura vegetal	N° afectaciones	0	0	Cumple	Sin afectaciones
				Manejo de residuos	% residuos retirados	100%	100%	Cumple	Sin afectaciones
				Protección hídrica	N° afectaciones	0	0	Cumple	Sin afectaciones
				Prevención derrames	N° incidentes	0	0	Cumple	Sin afectaciones
2	AAA0156TFBR	TUNAL ALTO	21/04/2026	Control de acceso	N° afectaciones	0	0	Cumple	Sin afectaciones
				Cobertura vegetal	N° afectaciones	0	0	Cumple	Sin afectaciones
				Manejo de residuos	% residuos retirados	100%	100%	Cumple	Sin afectaciones
				Protección hídrica	N° afectaciones	0	0	Cumple	Sin afectaciones
				Prevención derrames	N° incidentes	0	0	Cumple	Sin afectaciones

Programa	Actividad	Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento	Responsable	Obs
Manejo de Suelos	Uso accesos	Nº afectaciones	0	0	Cumple	Ambiental	No Aplica
Cobertura Vegetal	No remoción	Nº afectaciones	0	0	Cumple	Topógrafo	No Aplica
Residuos	Recolección	% residuos	100	100	Cumple	Equipo	No Aplica
Contaminación	Derrames	Nº incidentes	0	0	Cumple	Ambiental	No Aplica
Hídrico	Protección	Nº afectaciones	0	0	Cumple	Topógrafo	No Aplica

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

6.5. FICHAS RESUMEN.

A continuación, se presentan las fichas resumen ambientales correspondientes a los predios intervenidos, las cuales consolidan de manera clara y sintética la información más relevante obtenida durante las actividades de campo. Estas fichas integran aspectos clave como la localización, características generales del área, verificación del cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el registro fotográfico de las labores ejecutadas.

El propósito de estas fichas es evidenciar el adecuado desarrollo de las actividades de levantamiento topográfico, destacando la aplicación de buenas prácticas ambientales orientadas a la prevención, control y mitigación de impactos. Asimismo, permiten visualizar de manera comparativa las condiciones particulares de cada predio, facilitando el seguimiento, la trazabilidad y la evaluación del desempeño ambiental en las áreas intervenidas.

Ilustración 2. Ficha Ambiental - AAA0143MSJH.



FICHA AMBIENTAL

PREDIO SANTA ROSA – AAA0143MSJH

Cuenca: Río Blanco
Fecha de levantamiento: 07 – 08 de abril de 2026
Área: 1.367.046,90 m²

Se efectuó el correspondiente seguimiento ambiental, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). Se adjunta evidencia del cumplimiento de las medidas ambientales en las actividades.

✓ **Acompañamiento a jornada de campo:** Se efectuó el acompañamiento y control a las actividades de levantamiento topográfico realizadas por el equipo técnico, con el fin de verificar la correcta aplicación de las medidas ambientales definidas para:

Los recorridos destinados a la identificación de linderos.

El posicionamiento geodésico mediante el uso de equipos GNSS.

La toma de registros fotográficos con georreferenciación.

La evaluación y reconocimiento de las condiciones ambientales del predio.

✓ **Control de tránsito y acceso a predios:** Se verificó que el tránsito de personal y vehículos se realizara únicamente por vías existentes, evitando la apertura de nuevas rutas y protegiendo el suelo y la vegetación de posibles afectaciones.

✓ **Protección del recurso hídrico:** No se registraron.

✓ **Manejo de residuos:** Durante las actividades de campo se aplicó la política de "cero residuos en sitio", garantizando la recolección, almacenamiento y disposición adecuada de los residuos, sin abandono ni afectación al entorno.

✓ **Verificación de cobertura vegetal:** El levantamiento de campo permitió identificar y caracterizar las coberturas presentes en el área de estudio, evidenciando una dominancia de vegetación típica de ecosistema de páramo. A lo largo del predio se observan coberturas compuestas principalmente por pastos naturales, pajonales, matorrales bajos y vegetación arbustiva dispersa, con presencia significativa de frailejones (Espeletia spp.) como elemento representativo del paisaje. Asimismo, se identifican afloramientos rocosos y zonas con suelo expuesto en sectores de pendiente, asociados a condiciones naturales del terreno. En conjunto, estas características configuran un mosaico heterogéneo de coberturas naturales, con mínima intervención antrópica, coherente con la alta sensibilidad ecológica y las condiciones propias del ecosistema de páramo en la zona de influencia.

Cabe resaltar que durante la ejecución de las actividades no se presentaron contingencias ambientales, lo que permitió garantizar la trazabilidad y el control de las labores desarrolladas en campo.

Finalmente, se presentan las evidencias fotográficas correspondientes a las actividades de levantamiento topográfico realizadas durante la semana en los predios ubicados en la localidad de Sumapaz.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

En el desarrollo de las actividades no se presentaron contingencias ambientales, garantizando el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el control de las labores en campo.

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

Ilustración 3. Ficha Ambiental - AAA0156TFBR.



Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

6.6. CONCLUSIONES.

Con base en el seguimiento ambiental realizado durante el periodo reportado, correspondiente a las actividades de levantamiento topográfico en dos (2) predios rurales de la Localidad de Sumapaz, se concluye que la ejecución del proyecto se desarrolló en estricto cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Las actividades de campo, caracterizadas por su naturaleza no invasiva y de baja intervención, no generaron impactos ambientales significativos sobre los componentes suelo, cobertura vegetal, recurso hídrico y entorno natural. Los efectos identificados se mantuvieron dentro de la categoría de impactos bajos, de carácter puntual, temporal y reversible, asociados principalmente al tránsito del personal y al desplazamiento vehicular.

Se evidenció la correcta implementación de los programas de manejo ambiental, destacándose el uso exclusivo de accesos existentes, la aplicación efectiva de la política de "cero residuos en campo", la protección de rondas hídricas y la prevención de derrames. Los indicadores de seguimiento reflejaron resultados óptimos, con cero (0) afectaciones registradas y el retiro del 100% de los residuos generados, lo cual permitió clasificar todas las actividades evaluadas con un nivel de cumplimiento "Cumple".

Asimismo, no se presentaron incidentes ambientales ni desviaciones respecto a lo establecido en el PMA, garantizando condiciones adecuadas del entorno y la conservación de las características propias del ecosistema de páramo. El seguimiento, soportado mediante registros fotográficos georreferenciados y controles en campo, permitió asegurar la trazabilidad de las actividades y la verificación del cumplimiento ambiental.

En consecuencia, se concluye que el desarrollo del proyecto es ambientalmente viable bajo el alcance definido, siempre que se continúe con la implementación estricta de las medidas de manejo ambiental establecidas, asegurando la protección de los recursos naturales y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

7. GESTIÓN TÉCNICA.

Para el desarrollo del objeto del Contrato No. CNI 628-2025., recibió por asignación de la Alcaldía Local de Sumapaz un total de 26 predios ubicados en dos cuencas hidrográficas de Río Blanco y Sumapaz

El día 9 de febrero en coordinación con el apoyo a la supervisión se realizó recorrido de reconocimiento con el equipo de topografía y social a los predios localizados en la cuenca de Río Blanco. Durante el mes de marzo INCIGE INGENIERIA S.A.S. ha consolidado la ejecución técnica enfocándose en la finalización de levantamientos en campo y el post-procesamiento de datos para la entrega de productos finales.

7.2 PREDIOS OBJETO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Se mantiene el control sobre los 26 predios viables asignados por la entidad. Durante este mes, la gestión se centró en la zona de las veredas Nueva Granada y Betania.

Tabla 10. Predios levantamiento.

No.	VEREDA	CUENCA	CHIP	AREAS m2	TIPO DE PREDIO	DUEÑO
1	NUEVA GRANADA	RIO SUMAPAZ	AAA0186RZRJ	5,513.70	PARTICULAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL
2	NUEVA GRANANDA	RIO SUMAPAZ	AAA0142TXBS	139,778.50	DISTRITAL	DISTRITAL
3	CONCEPCION	RIO SUMAPAZ	AAA0156THKL	3,392.39	PARTICULAR	ROSEBETH ORJUELA RIVEROS
4	TUNAL ALTO**	RIO SUMAPAZ	AAA0156TFBR	351,966.10	PARTICULAR	PARTICULAR
5	TUNAL BAJO	RIO SUMAPAZ	AAA0142TBXS	118,802.00	PARTICULAR	HECTOR FERNANDO MOLINA ROMERO
6	LA UNION	RIO SUMAPAZ	AAA0186SFOE	186.50	DISTRITAL	DISTRITAL
7	LA UNION	RIO SUMAPAZ	AAA0157PSCX	1,609.82	PARTICULAR	PARTICULAR
8	SANTO DOMINGO	RIO SUMAPAZ	AAA0156TDBR	144.71	PARTICULAR	JUANTA DE ACCION COMUNAL
9	SANTO DOMINGO	RIO SUMAPAZ	AAA0143ODTD	85,039.41	PARTICULAR	PARTICULAR
10	CAPITOLIO	RIO SUMAPAZ	AAA0156TJJH	294,307.00	PARTICULAR	CARLOS JULIO PALACIOS RAMIREZ
11	SAN JUAN	RIO SUMAPAZ	AAA0157PPMR	868.00	PARTICULAR	PARTICULAR
12	TOLDO	RIO SUMAPAZ	AAA0257LKMR	19,781.00	DISTRITAL	DISTRITAL
13	SAN ANTONIO	RIO SUMAPAZ	AAA0257JXBR	12,545.75	DISTRITAL	DISTRITAL

14	CHORRERAS	RIO SUMAPAZ	AAA0257LSCN	3,689.80	DISTRITAL	DISTRITAL
15	VEGAS	RIO SUMAPAZ	AAA0256KBSK	88,281.26	PARTICULAR	DISNEY POVEDA
16	AURAS**	RIO BLANCO	AAA0143YAXR	216,686.75	PARTICULAR	PARTICULAR
17	AURAS	RIO BLANCO	AAA0143OTSY	24,141.70	DISTRITAL	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ
18	ANIMAS BAJAS	RIO BLANCO	AAA0143OKFT	480,893.00	PARTICULAR	PARTICULAR
19	BETANIA	RIO BLANCO	AAA0156MFHK	2,168.80	DISTRITAL	DISTRITAL
20	LAGUNA VERDE	RIO BLANCO	AAA0156MKBR	327,345.03	PARTICULAR	JUAN GOMEZ
21	TABACO	RIO BLANCO	AAA0252LBKC	77,614.48	PARTICULAR	PARTICULAR
22	RAIZAL	RIO BLANCO	AAA0156MNBS	1,429.82	PARTICULAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL RAIZAL
23	PEÑALISA	RIO BLANCO	AAA0156MPHK	2,664.60	DISTRITAL	JUANTA DE ACCION COMUNAL PEÑALISA
24	SOPAS	RIO BLANCO	AAA0156MCWF	5,368.15	DISTRITAL	DISTRITAL
25	SANTA ROSA	RIO BLANCO	AAA0143MSJH	1,367,046.90	PRIVADO	JOSE ARISTIDES ROJAS
26	RIOS	RIO BLANCO	AAA0143OTOM	43,226.60	PRIVADO	PRIVADO
27	BETANIA	RIO BLANCO	AAA0143ORBS	88,906.00		

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

7.2.1 NOVEDADES CONTRACTUALES

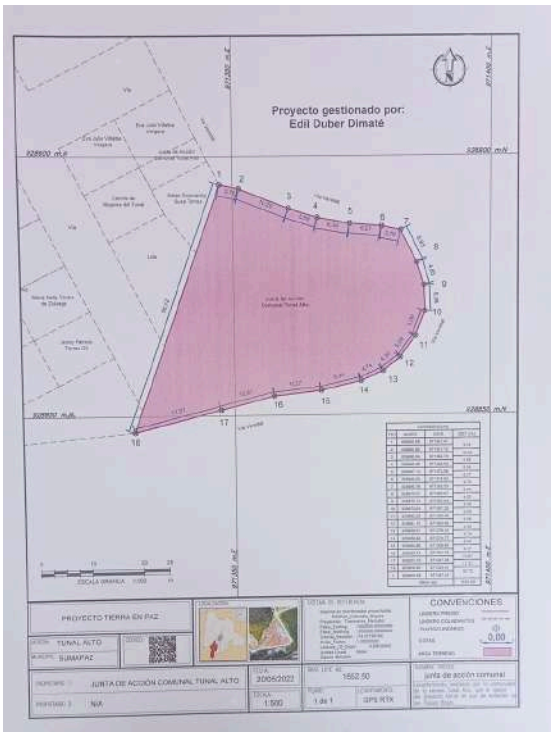
Primera: Es importante señalar que el predio identificado con el CHIP **AAA0143YAXR**, ubicado en la Vereda Auras (Cuenca Río Blanco), con un área aproximada de 216.686,75 m², ha sido excluido de la programación de levantamientos topográficos por instrucción del supervisor del contrato, Ing. Sebastián Saavedra, con fecha del 18 de febrero de 2026.

Esta decisión técnica responde a la manifestación explícita de los propietarios (particulares) de no continuar con la intención de donación del espacio. En consecuencia, este predio no será objeto de intervención física ni procesamiento de productos finales por parte de la consultoría, ajustando la meta física ejecutable a los predios viables.

Segunda: En relación con el predio identificado con **CHIP AAA0156TFBR**, ubicado en la Vereda Tunal Alto (Cuenca Río Sumapaz) y con un área de 351.966,10 m², se reportan las siguientes novedades: Tras una visita inicial el 26 de marzo de 2026, el levantamiento físico no fue ejecutado debido a que la comunidad manifestó contar con un insumo previo y el propietario no brindó el acompañamiento necesario, situación que quedó registrada en el soporte fotográfico de dicha inspección.

No obstante, durante el mes de abril, la supervisión del contrato aclaró que el levantamiento mencionado por el propietario no fue culminado exitosamente, por lo cual la Alcaldía reafirmó la necesidad de realizar una nueva medición bajo la vigencia del presente contrato. En atención a esta instrucción, el equipo técnico se desplazó nuevamente al predio, logrando ejecutar el levantamiento topográfico de manera exitosa.

Tabla 11. Relación.

Imagen 1.	Imagen 2.
	
Descripción: Registro existencia de levantamiento topográfico predio con CHIP **AAA0156TFBR**.	

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

7.1. RELACIÓN PREDIOS LEVANTADOS TOPOGRÁFICAMENTE EN MARZO.

A continuación, se relaciona el listado de predios que fueron objeto de levantamientos topográficos durante el periodo comprendido entre el 31 de marzo al 30 de ABRIL de 2026.

Tabla 12. Resumen predios.

No.	VEREDA	CUENCA	CHIP	AREAS m2	TIPO DE PREDIO	FECHA LEV. TOP.
4	TUNAL ALTO	RIO SUMAPAZ	AAA0156TFBR	351,966.10	PARTICULAR	21/4/2026
25	SANTA ROSA	RIO BLANCO	AAA0143MSJH	1,367,046.90	PRIVADO	07-08/04/2026
26	RIOS	RIO BLANCO	AAA0143OTOM	43,226.60	PRIVADO	31/3/2026

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

Durante este periodo, se reporta la ejecución de la fase de captura de información en terreno para un total de 3 predios mediante levantamiento topográfico de precisión. La actividad se realizó utilizando tecnología GNSS en modo RTK, cumpliendo con los protocolos de identificación de puntos críticos y linderos físicos.

7.4 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE PREDIOS.

Los predios intervenidos se encuentran ubicados en la Localidad de Sumapaz, distribuidos estratégicamente en las cuencas de los Ríos Blanco y Sumapaz.

Ilustración 4. Plano de Localización de los predios con Levantamiento Topográfico.



Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS)

7.5 ACTIVIDADES DE POST PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Durante el periodo de abril, se ejecutó el post-procesamiento de la información cruda capturada en campo mediante receptores GNSS de doble frecuencia. Este proceso incluyó la transformación de coordenadas a la época de referencia oficial MAGNA-SIRGAS (2018.0), garantizando la precisión posicional requerida por la normativa vigente. Asimismo, se aplicó el modelo de ondulación geoidal para la determinación de alturas ortométricas, asegurando la consistencia topológica de los linderos levantados y minimizando los errores residuales en la base de datos geográfica.

7.6 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD CARTOGRÁFICA

En cumplimiento con los lineamientos de la Mesa Técnica del 9 de abril, se llevó a cabo una fase intensiva de control de calidad y estandarización de productos cartográficos. Se procedió a la actualización de archivos maestros en formatos DWG, PDF y MPK, integrando la nueva imagen institucional y ajustando la simbología técnica según el catálogo de objetos de la entidad. Esta gestión permitió subsanar observaciones previas de la supervisión, validando la correspondencia exacta entre los vértices medidos en terreno y la representación gráfica en los planos de levantamiento predial.

7.7 CONSOLIDADO DE EXPEDIENTES Y REDACCIÓN TÉCNICA.

Se avanzó en la estructuración de los expedientes digitales para los predios priorizados, destacando la gestión del predio AAA0156TFBR (Tunal Alto), el cual fue procesado tras la validación técnica de este mes. La labor técnica consistió en la generación de la "Redacción Técnica de Linderos". Finalmente, se consolidó el cargue de formatos GINFO (F-002, F-004, F-005, F-009 y F-011) en los repositorios compartidos, organizados bajo la nomenclatura CHIP para facilitar la trazabilidad administrativa del proyecto.

7.8 DESARROLLO DE OPERACIONES EN CAMPO

Durante este mes, las actividades de campo se realizaron bajo condiciones climáticas variables en la zona de Sumapaz, presentándose días nublados y lluvias intermitentes. A pesar de la humedad y de las dificultades lógicas para acceder a algunos predios por el estado de las vías, las jornadas de medición se completaron con éxito y sin retrasos importantes en el cronograma. El equipo de trabajo se mantuvo operativo durante todas las comisiones, sin reportar incidentes de seguridad ni problemas de salud.

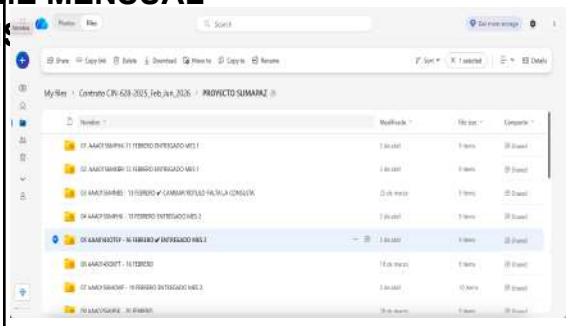
En cuanto a las herramientas de trabajo, los equipos de medición (GNSS y colectoras) funcionaron correctamente y estuvieron bien calibrados, lo que permitió capturar información confiable y precisa para el contrato. Además, se contó con una buena disposición de los propietarios y vecinos de la zona, quienes ayudaron a identificar los linderos físicos. Esto facilitó que los datos tomados en terreno coincidan con la realidad social del sector, asegurando un insumo sólido para las fases que siguen en el proceso de saneamiento

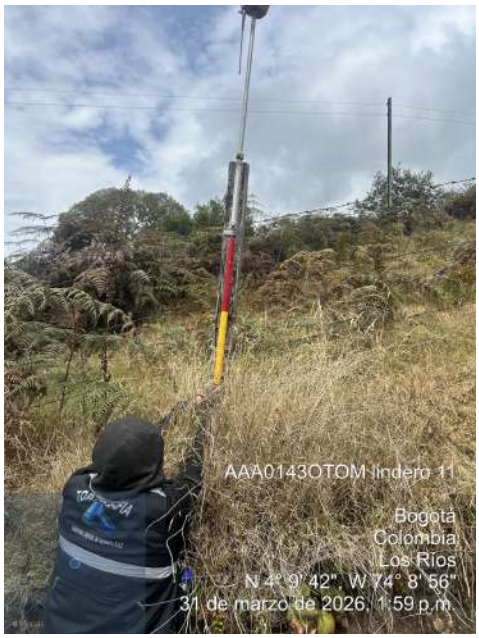
Durante este mes, las actividades de campo se realizaron bajo condiciones climáticas variables en la zona de Sumapaz, presentándose días nublados y lluvias intermitentes. A pesar de la humedad y de las dificultades lógicas para acceder a algunos predios por el estado de las vías, las jornadas de medición se completaron con éxito y sin retrasos importantes en el cronograma. El equipo de trabajo se mantuvo operativo durante todas las comisiones, sin reportar incidentes de seguridad ni problemas de salud.

En cuanto a las herramientas de trabajo, los equipos de medición (GNSS y colectoras) funcionaron correctamente y estuvieron bien calibrados, lo que permitió capturar información confiable y precisa para el contrato. Además, se contó con una buena disposición de los propietarios y vecinos de la zona, quienes ayudaron a identificar los linderos físicos. Esto facilitó que los datos tomados en terreno coincidan con la realidad social del sector, asegurando un insumo sólido para las fases que siguen en el proceso de saneamiento.

1. **Registro fotográfico semana del 30 de marzo al 05 de abril del 2026.**

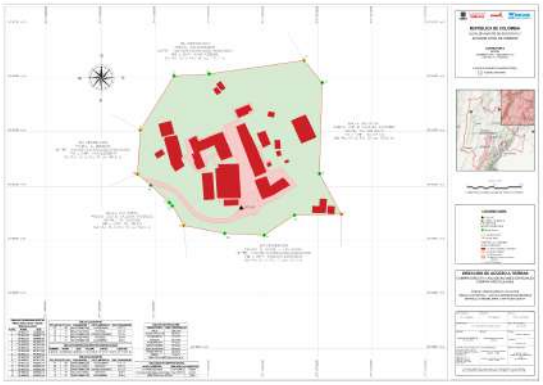
Tabla 13. semana del 30 de marzo al 05 de abril del 2026.

Imagen 1. Reporte control gabinete topografico.	Imagen 2. Estructura archivos repositorio interno.
	
Descripción: Matriz técnica de seguimiento para el post-procesamiento de datos GNSS y estructuración cartográfica en ArcGIS y Civil 3D.	**Descripción:** Organización jerárquica de la información técnica del proyecto, clasificada por fechas de levantamient y códigos de predio.
Imagen 3. Identificación y señalización catastral – Predio CHIP: AAA0143OTOM.	**Imagen 4. Georreferenciación y amarre geodésico de precisión (GPS – Predio CHIP: AAA0143OTOM.**
	
Descripción: Vista en detalle de la placa de identificación catastral correspondiente al predio **AAA0143OTOM**. Se verifica la correspondencia del código CHIP y la nomenclatura asignada para el proceso de saneamiento PLACA 22.	**Descripción:** Receptor Hi-Target V200 en modo estático sobre trípode. Se certifica el uso de equipo de precisión para la obtención de coordenadas base.
Imagen 5. Captura de detalles topográficos y linderos – Predio CHIP: AAA0143OTOM.	**Imagen 6. Levantamiento topográfico y toma de datos en zona proyectada Predio CHIP: AAA0143OTOM..**

	
Descripción: Toma de datos técnicos en el vértice (lindero 15) del predio AAA0143OTOM RIO BLANCO utilizando el equipo GNSS en modo móvil (Rover). Se observa receptor de doble frecuencia en la captura de coordenadas de alta precisión.	**Descripción:** Se realiza la toma de puntos de detalle mediante el uso de receptor GNSS y barra de extensión para definir los niveles y límites del terreno donde se localiza el área de interés.
Imagen 6. Detalle de Captura Topográfica de Edificación – Predio CHIP: AAA0143OTOM.	**Imagen 7. Identificación de coberturas vegetales – Predio CHIP: AAA0143OTOM.**
	
Descripción: Captura de detalles prediales de una edificación mediante el uso de bastón.	**Descripción:** Registro fotográfico de la unidad de cobertura vegetal predominante en el área de estudio.

1. Registro fotográfico semana del 06 al 12 de abril del 2026.

Tabla 14. semana del 06 al 12 de abril del 2026.

Imagen 1. Matriz de control post-procesamiento topográfico.	**Imagen 2. Ajustes de imagen institucional con logo Alcaldia, convenciones, etc. predio AAA0143OTSY.**
	
Descripción: Matriz técnica de seguimiento para el post-procesamiento de datos GNSS y estructuración cartográfica en ArcGIS y Civil 3D.	**Descripción:** El producto integra la nueva imagen institucional con el logo de la Alcaldía, estandarización de rótulos y la corrección de convenciones, linderos y niveles conforme a los parámetros de precisión RTK exigidos por la supervisión.
Imagen 3. Identificación y señalización catastral – Predio CHIP: AAA0143MSJH.	**Imagen 4. Georreferenciación y amarre geodésico de precisión (GPS – Predio CHIP: AAA0143MSJH.**
	
Descripción: Vista en detalle de la placa de identificación catastral correspondiente al predio nnnn. Se verifica la correspondencia del código CHIP **AAA0143MSJH** y la nomenclatura asignada para el proceso de saneamiento PLACA 23.	**Descripción:** Receptor Hi-Target V200 en modo estático sobre trípode. Se certifica el uso de equipo de precisión para la obtención de coordenadas base.
Imagen 5. Captura de detalles topográficos y linderos – Predio CHIP: AAA0143MSJH.	**Imagen 6. Levantamiento topográfico y toma de datos en zona proyectada Predio CHIP: AAA0143MSJH.**

PREDIO	PROCESAMIENTO GNSS				DIBUJO				SUBSANACIÓN		OBSERVACIÓN
	BASES	FECHA	LINDERO	FECHA	ARCGIS	FECHA	CIVIL	FECHA	OBSERVACIÓN	FECHA	
01_AAA0156MFHK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	X	16/03/2026			
02_AAA0156MKBR	OK	OK	OK	OK	OK	OK	X	17/03/2026			
03_AAA0156MNBS	OK	OK	OK	OK	OK	OK	X	25/03/2026			
04_AAA0156MPHK	X	24/03/2026	X	24/03/2026	X	25/03/2026	X	26/03/2026	GNSS-MPK-DWG-PDF	11/04/2026	RTK ALTURA
05_AAA0143OTSY	X	24/03/2026	X	24/03/2026	X	26/03/2026	X	27/03/2026	DWG-PDF	11/04/2026	AJUSTE ALTO
06_AAA0143OKFT	X	18/03/2026	X	25/03/2026	X	08/04/2026					RTK ALTURA
07_AAA0156MCWF	X	18/03/2026	X	20/03/2026	X	25/03/2026	X	27/03/2026	GNSS-MPK-DWG-PDF	11/04/2026	
08_AAA0257LKMR	X	18/03/2026	X	24/03/2026							NO EXISTE EL PREDIO
09_AAA0256KBSK	X	25/03/2026	X	13/04/2026	X	14/04/2026			PROCESO		
10_AAA0156TDBR	X	18/03/2026	X	20/03/2026	X	26/03/2025	X	28/03/2026	GNSS-MPK-DWG-PDF	12/04/2026	
11_AAA0143OTTD	X	18/03/2026	X	20/03/2026	X	30/03/2026	X	31/03/2026	GNSS-MPK-DWG-PDF	12/04/2026	
12_AAA0157PPMR	X	19/03/2026	X	04/04/2026	X	06/04/2026					
13_AAA0157PSCX	X	19/03/2026	X	05/04/2026	X	13/04/2026			PROCESO		
14_AAA0186SFOE	X	19/03/2026	X	05/04/2026	X	13/04/2026			PROCESO		
15_AAA0142TBXS	X	30/03/2026	X	30/03/2026							
16_AAA0156TJIH	X	19/03/2026	X	04/04/2026	X	09/04/2026					
17_AAA0257LSCN	X	30/03/2026	X	30/03/2026	X	30/03/2026	X	30/03/2026	GNSS-MPK-DWG-PDF	12/04/2026	
18_AAA0156THKL											
19_AAA0142TXBS											
20_AAA0252LBKC											
21_AAA0143ORBS											
22_AAA0186RZRJ											
23_AAA0257IXBR											
24_AAA0143OTOM											



Descripción: Toma de datos técnicos en el vértice (lindero 15) del predio AAA0143MSJH SANTA ROSA utilizando el equipo GNSS en modo móvil (Rover). Se observa receptor de doble frecuencia en la captura de coordenadas de alta precisión.

Imagen 6. Detalle de Captura Topográfica de Edificación – Predio CHIP: AAA0143MSJH.



Descripción: Se realiza la toma de puntos de detalle mediante el uso de receptor GNSS y barra de extensión para definir los niveles y límites del terreno donde se localiza el área de interés.

Imagen 7. Socialización y acompanamiento CHIP: AAA0143MSJH



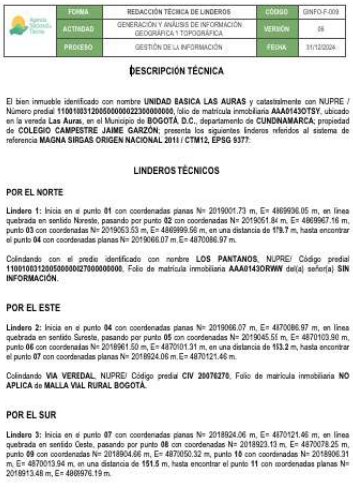
Descripción: Captura de detalles prediales de una edificación mediante el uso de bastón.



Descripción: La imagen documenta el acompañamiento técnico y la socialización en campo con los encargados del predio, garantizando la validación de los límites geográficos y la conformidad de los responsables con la toma de datos topográficos.

2. Registro fotográfico semana del 13 al 19 de abril del 2026.

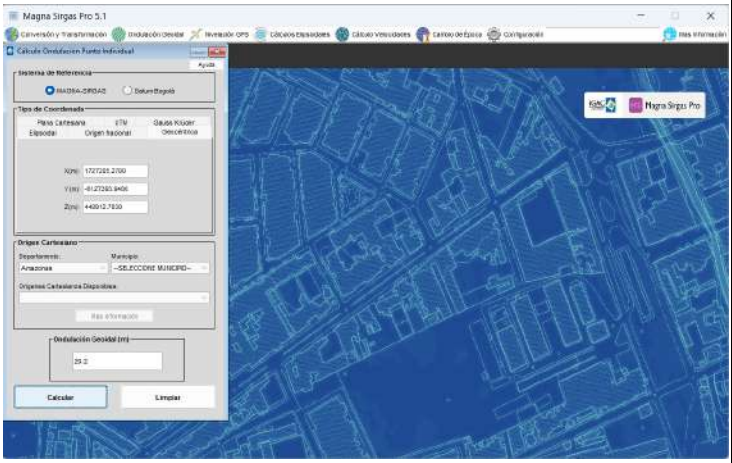
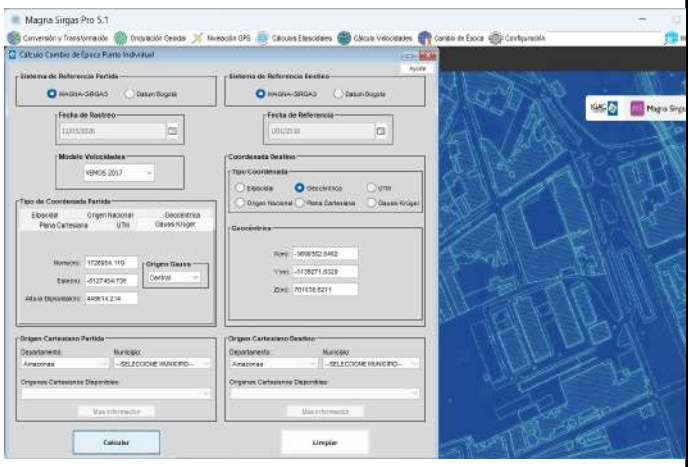
Tabla 15. semana del 13 al 19 de abril del 2026

<table>
<tr><th>Imagen 1. Soporte_Documental GINFO_F_009_Redaccion_Linderos</th><th>Imagen 2. Soporte_Documental GINFO_F_002_Planimetria.</th></tr>
<tr><td>

<table>
<tr><td rowspan="3">Agencia Nacional de Tierras</td><td>FORMA</td><td>REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS</td><td>CÓDIGO</td><td>GINFO-F-009</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA</td><td>VERSIÓN</td><td>06</td></tr>
<tr><td>PROCESO</td><td>GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</td><td>FECHA</td><td>31/12/2024</td></tr>
</table>
DESCRIPCIÓN TÉCNICA
El bien inmueble identificado con nombre UNIDAD BASICA LAS AURAS y catastralmente con NUPRE / Número predial 11001031206500000022300000000, folio de matrícula inmobiliaria AAA0143OTSY, ubicado en la vereda Las Auras, en el Municipio de BOGOTÁ D.C., departamento de CUNDINAMARCA; propiedad de COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZÓN; presenta los siguientes linderos referidos al sistema de referencia MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL 2018 / CTM12, EPSG 9377:
LINDEROS TÉCNICOS
POR EL NORTE
Lindero 1: Inicia en el punto 01 con coordenadas planas N= 2019001.73 m, E= 4869696.05 m, en línea quebrada en sentido Noreste, pasando por punto 02 con coordenadas N= 2019051.84 m, E= 4869967.16 m, punto 03 con coordenadas N= 2019053.53 m, E= 4869999.56 m, en una distancia de 179.7 m, hasta encontrar el punto 04 con coordenadas planas N= 2019066.07 m, E= 4870086.97 m.
Colindando con el predio identificado con nombre LOS PANTANOS, NUPRE/ Código predial 11001003120050000027000000000, Folio de matrícula inmobiliaria AAA0143ORWW del(a) señor(a) SIN INFORMACIÓN.
POR EL ESTE
Lindero 2: Inicia en el punto 04 con coordenadas planas N= 2019066.07 m, E= 4870086.97 m, en línea quebrada en sentido Sureste, pasando por punto 05 con coordenadas N= 2019045.55 m, E= 4870103.90 m, punto 06 con coordenadas N= 2018961.50 m, E= 4870101.31 m, en una distancia de 153.2 m, hasta encontrar el punto 07 con coordenadas planas N= 2018924.06 m, E= 4870121.46 m.
Colindando VIA VEREDAL, NUPRE/ Código predial CIV 20076270, Folio de matrícula inmobiliaria NO APLICA de MALLA VIAL RURAL BOGOTÁ.
POR EL SUR
Lindero 3: Inicia en el punto 07 con coordenadas planas N= 2018924.06 m, E= 4870121.46 m, en línea quebrada en sentido Oeste, pasando por punto 08 con coordenadas N= 2018923.13 m, E= 4870078.25 m, punto 09 con coordenadas N= 2018904.66 m, E= 4870050.32 m, punto 10 con coordenadas N= 2018906.31 m, E= 4870013.94 m, en una distancia de 151.5 m, hasta encontrar el punto 11 con coordenadas planas N= 2018913.48 m, E= 4869976.19 m.
</td><td>

<table>
<tr><td rowspan="3">Agencia Nacional de Tierras</td><td>FORMA</td><td>INFORME LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO PREDIAL</td><td>CÓDIGO</td><td>GINFO-F-002</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA</td><td>VERSIÓN</td><td>4</td></tr>
<tr><td>PROCESO</td><td>GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</td><td>FECHA</td><td>XX/03/2024</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td colspan="2">1. IDENTIFICACIÓN PREDIAL</td></tr>
<tr><td>DIRECCIÓN</td><td>Dirección_de_Ordenamiento_Social_de_la_Propiedad_Rural</td></tr>
<tr><td>ENDOREDO CON EL DESPACHO</td><td>Subdirección_Planeación_Operativa</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DEL PROCESO ATENDIDO</td><td>Barrido Predial</td></tr>
<tr><td>SOLICITANTE DOCID / OPERADOR (CONFIRM)</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DEL PREDIO</td><td>UNIDAD BASICA LAS AURAS</td></tr>
<tr><td>NÚMERO Y/O CÓDIGO DE PLANO TOPOGRÁFICO</td><td>AAA0143OTSY</td></tr>
<tr><td>DEPARTAMENTO</td><td>Bogotá, D. C.</td></tr>
<tr><td>MUNICIPIO</td><td>Bogotá, D.C.</td></tr>
<tr><td>VEREDA</td><td>Las Auras</td></tr>
<tr><td>CÉDULA CATASTRAL</td><td>11001031206500000022300000000</td></tr>
<tr><td>MATRÍCULA INMOBILIARIA</td><td>AAA0143OTSY</td></tr>
<tr><td>GRUPO ÉTNICO (SI APLICA)</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>PUEBLO / RESGUARDO / COMUNIDAD</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>PROPIETARIO/POSEEDOR/TENEDOR/ ARRENDATARIO</td><td>COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZÓN</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE RUTA DE ACCESO AL PREDIO DESDE CABECERA URBANA</td><td>El acceso al predio UNIDAD BASICA LAS AURAS, ubicado en la vereda Las Auras, municipio de Bogotá, D.C., se realiza iniciando en el Parque Principal de Usme Pueblo, sobre la Carrera 5, desde donde se asciende aproximadamente 550 m en dirección a la Calle 72C Sur. Posteriormente, se continúa por la Vía Parque Natural del Sumapaz durante un recorrido aproximado de 19.8 km, luego se sigue por la Vía Usme – San Juan de Sumapaz, a la altura de 4800 m, la cual inicia diferentes giros a la derecha y en ascenso constante una vía Vía Parque Natural del Sumapaz, por donde se continúa durante 20.5 km.
En el tramo final del recorrido, se toma un desvío a la izquierda y se asciende aproximadamente 3.3 km hasta llegar al acceso del predio, manteniéndose posteriormente hasta la izquierda sobre una vía de uso multiregistro, donde se ingresa en el desvío correspondiente al Colegio Campestre Jaime Garzón.
La ruta presenta una longitud aproximada total de 47.2 km y un tiempo estimado de recorrido de 1 hora y 10 minutos</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. RESUMEN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO PREDIAL</td></tr>
<tr><td>MÉTODO RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN *</td><td>☑ DIRECTO ☐ INDIRECTO ☐ COLABORATIVO</td></tr>
<tr><td>TIPO DE LEVANTAMIENTO REPLANTEO PARCELACIÓN</td><td>☐ SI ☐ NO</td></tr>
<tr><td>FECHA DEL LEVANTAMIENTO</td><td>XX/03/2026</td></tr>
<tr><td>SISTEMA DE COORDENADAS</td><td>Magna Sirgas Origen Nacional (CTM12 - EPSG:9377)</td></tr>
<tr><td>PLANCHA IGAC</td><td>IGAC</td></tr>
<tr><td>ÁREA TOTAL DEL PREDIO (CARTAS)</td><td>Dia = 2577 m²</td></tr>
<tr><td>ÁREA TOTAL DEL PREDIO (GRÁFICA)</td><td>Dia = 2960 m²</td></tr>
<tr><td>ÁREA TOTAL DEL PREDIO (REPLANTEO)</td><td>Dia = 2900 m²</td></tr>
<tr><td>NÚMERO DE PARCELAS REPLANTEADAS</td><td></td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL EN TOPOGRAFÍA</td><td>☐ TÉCNICO ☑ TECNÓLOGO ☐ INGENIERO</td></tr>
<tr><td>NOMBRE PROFESIONAL EN TOPOGRAFÍA</td><td>WILLIAM RIVAS MANOSALVA</td></tr>
<tr><td>MATRÍCULA PROFESIONAL / TARJETA PROFESIONAL</td><td>XX-XXXX-XXXX</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Descripción: Redacción técnica de linderos que describe de forma narrativa las colindancias y distancias del predio.</td><td>Descripción: Registro detallado del informe planimétrico predial donde se consolida la identificación catastral, el método de levantamiento directo y el análisis de áreas.</td></tr>
<tr><th>Imagen 3. Reporte control post-procesamiento topográfico.</th><th>Imagen 4. Soporte_Calculo_Coordenadas_Referencia_MAGNA</th></tr>
<tr><td>

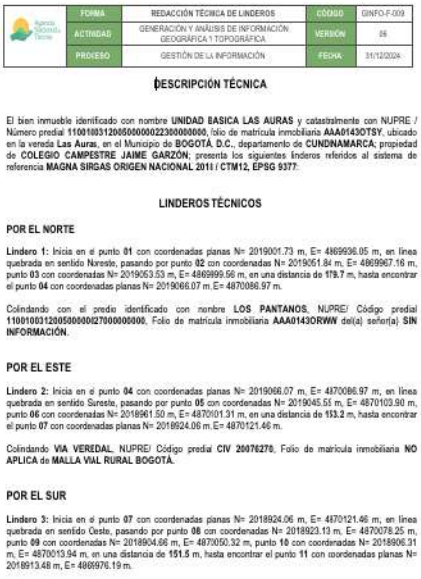
<table>
<tr><th rowspan="2">PREDIO</th><th colspan="4">PROCESAMIENTO GNSS</th><th colspan="4">DIBUJO</th><th colspan="2">SUBSANACIÓN</th><th rowspan="2">OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><th>BASES</th><th>FECHA</th><th>LINDERO</th><th>FECHA</th><th>ARCGIS</th><th>FECHA</th><th>CIVIL</th><th>FECHA</th><th>OBSERVACIÓN</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>03_AAA0136MNBS</td><td>OK</td><td>OK</td><td>OK</td><td>OK</td><td>OK</td><td>OK</td><td>X</td><td>25/03/2026</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>06_AAA0143OKFT</td><td>X</td><td>18/03/2026</td><td>X</td><td>23/03/2026</td><td>X</td><td>06/04/2026</td><td>X</td><td>14/04/2026</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>08_AAA0257LKMR</td><td>X</td><td>18/03/2026</td><td>X</td><td>24/03/2026</td><td>X</td><td>13/04/2026</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>RTK ALTURA</td></tr>
<tr><td>09_AAA0256KBSK</td><td>X</td><td>25/03/2026</td><td>X</td><td>13/04/2026</td><td>X</td><td>14/04/2026</td><td>X</td><td>14/04/2026</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>12_AAA0157PPMR</td><td>X</td><td>19/03/2026</td><td>X</td><td>04/04/2026</td><td>X</td><td>06/04/2026</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>13_AAA0167PSCX</td><td>X</td><td>19/03/2026</td><td>X</td><td>01/04/2026</td><td>X</td><td>13/04/2026</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>14_AAA0186SFOE</td><td>X</td><td>19/03/2026</td><td>X</td><td>01/04/2026</td><td>X</td><td>13/04/2026</td><td></td><td></td><td>#2 PRIORISADO</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>15_AAA0142TBX5</td><td>X</td><td>30/03/2026</td><td>X</td><td>30/03/2026</td><td>X</td><td>14/04/2026</td><td>X</td><td>15/04/2026</td><td>FIN CIRCATO Y CULMINADO</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>16_AAA0156TJJH</td><td>X</td><td>19/03/2026</td><td>X</td><td>04/04/2026</td><td>X</td><td>09/04/2026</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>18_AAA0116THKL</td><td>X</td><td>13/04/2026</td><td>X</td><td>16/04/2026</td><td>X</td><td>18/04/2026</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>RTK ALTURA</td></tr>
<tr><td>19_AAA0142TXBS</td><td>X</td><td>13/04/2026</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>20_AAA0252LBKC</td><td>X</td><td>13/04/2026</td><td>X</td><td>16/04/2026</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>21_AAA0143ORB5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>22_AAA0196RZRJ</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>23_AAA0257JXBR</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>24_AAA0143OTOM</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td><td>

COORDENADAS PUNTOS MATERIALIZADOS EPOCA 2026.19
<table>
<tr><th rowspan="2">PUNTO</th><th colspan="3">Coordenadas Geograficas</th><th colspan="4">Coordenadas Origen Nacional</th><th colspan="3">Coordenadas Geocentricas</th></tr>
<tr><th>LATITUD</th><th>LONGITUD</th><th>ALT ELIP</th><th>NORTE</th><th>ESTE</th><th>OND. GEO.</th><th>ALT ORTOMETRICA</th><th>X</th><th>Y</th><th></th></tr>
<tr><td>GPS1</td><td>4°3'28.26139" N</td><td>74°15'28.01997" W</td><td>3953.133</td><td>2006807.375</td><td>4860433.902</td><td>29.2</td><td>3923.933</td><td>1727205.270</td><td>-6127393.940</td><td>44</td></tr>
<tr><td>GPS2</td><td>4°3'28.59645" N</td><td>74°15'36.38053" W</td><td>3922.412</td><td>2006511.068</td><td>4860175.518</td><td>29.2</td><td>3893.212</td><td>1726954.119</td><td>-6127454.739</td><td>44</td></tr>
</table>
COORDENADAS PUNTOS MATERIALIZADOS EPOCA 2018.0
<table>
<tr><th rowspan="2">PUNTO</th><th colspan="3">Coordenadas Geograficas</th><th colspan="4">Coordenadas Origen Nacional</th><th colspan="3">Coordenadas Geocentricas</th></tr>
<tr><th>LATITUD</th><th>LONGITUD</th><th>ALT ELIP</th><th>NORTE</th><th>ESTE</th><th>OND. GEO.</th><th>ALT ORTOMETRICA</th><th>X</th><th>Y</th><th></th></tr>
<tr><td>GPS1</td><td>4°3'28.25782" N</td><td>74°15'28.02058" W</td><td>3953.133</td><td>2006807.266</td><td>4860433.883</td><td>29.2</td><td>3923.933</td><td>1727205.254</td><td>-6127393.953</td><td>44</td></tr>
<tr><td>GPS2</td><td>4°3'28.59286" N</td><td>74°15'36.38716" W</td><td>3922.412</td><td>2006510.958</td><td>4860175.499</td><td>29.2</td><td>3893.212</td><td>1726954.103</td><td>-6127454.752</td><td>44</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Descripción: Matriz técnica de seguimiento para el post-procesamiento de datos GNSS y estructuración cartográfica en ArcGIS y Civil 3D.</td><td>Descripción: Evidencia del proceso de transformación de coordenadas desde la época de medición (actual) a la época de referencia oficial MAGNA-SIRGAS (2018.0). La imagen muestra el cálculo de velocidades de desplazamiento tectónico aplicado a los puntos de control.</td></tr>
</table>

Imagen 5. Reporte control post-procesamiento topográfico.	**Imagen 6. Soporte_Algoritmo `Transformacion_Epocas_MAGNA_SIRGAS`**
	
Descripción: Representación gráfica del modelo de ondulación geoidal aplicado al proyecto.	**Descripción:** Visualización del proceso técnico de cambio de época de medición a época de referencia. La imagen detalla la aplicación del modelo de velocidades (Vx, Vy, Vz) sobre los vectores GNSS calculados.

3. Registro fotográfico semana del 20 al 25 de abril del 2026.

Tabla 16. semana del 20 al 25 de abril del 2026.

<table>
<tr><th>Imagen 1. Soporte_Documental GINFO_F_009_Redaccion_Linderos</th><th>Imagen 2. Soporte_Documental GINFO_F_002_Planimetria.</th></tr>
<tr><td>
<table>
<tr><td rowspan="3"></td><td>FORMA</td><td>REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS</td><td>CÓDIGO</td><td>GINFO-F-009</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA</td><td>VERSIÓN</td><td>05</td></tr>
<tr><td>PROCESO</td><td>GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</td><td>FECHA</td><td>31/12/2024</td></tr>
</table>
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

El bien inmueble identificado con nombre UNIDAD BASICA LAS AURAS y catastralmente con NUPRE / Número predial 11001003120050000002230000000, folio de matrícula inmobiliaria AAA0143OTSY, ubicado en la vereda Las Auras, en el Municipio de BOGOTÁ, D.C., departamento de CUNDINAMARCA; propiedad de COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZÓN; presenta los siguientes linderos referidos al sistema de referencia MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL 2018 / CTM12, EPSG 9377:

LINDEROS TÉCNICOS

POR EL NORTE

Lindero 1: Inicia en el punto 01 con coordenadas planas N= 2019001.73 m, E= 4869936.05 m, en línea quebrada en sentido Noreste, pasando por punto 02 con coordenadas N= 2019061.84 m, E= 4869967.16 m, punto 03 con coordenadas N= 2019063.53 m, E= 4869969.56 m, en una distancia de 179.7 m, hasta encontrar el punto 04 con coordenadas planas N= 2019066.07 m, E= 4870086.97 m.

Colindando con el predio identificado con nombre LOS PANTANOS, NUPRE/ Código predial 11001003120050000002700000000, Folio de matrícula inmobiliaria AAA0143ORWW del(a) señor(a) SIN INFORMACIÓN.

POR EL ESTE

Lindero 2: Inicia en el punto 04 con coordenadas planas N= 2019066.07 m, E= 4870086.97 m, en línea quebrada en sentido Sureste, pasando por punto 05 con coordenadas N= 2019045.51 m, E= 4870103.90 m, punto 06 con coordenadas N= 2018961.50 m, E= 4870101.31 m, en una distancia de 153.2 m, hasta encontrar el punto 07 con coordenadas planas N= 2018924.06 m, E= 4870121.46 m.

Colindando VIA VEREDAL</b, NUPRE/ Código predial CIV 20076270, Folio de matrícula inmobiliaria NO APLICA de MALLA VIAL RURAL BOGOTÁ.

POR EL SUR

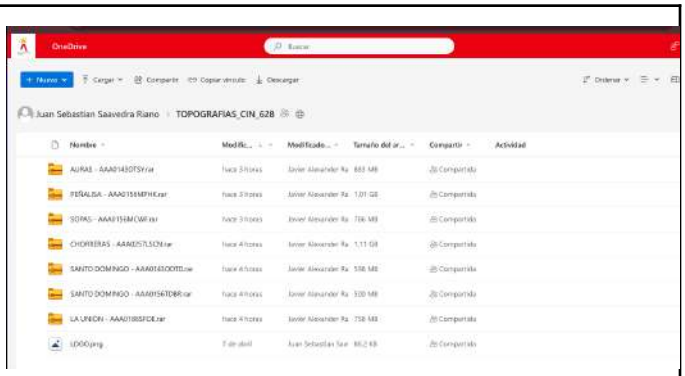
Lindero 3: Inicia en el punto 07 con coordenadas planas N= 2018924.06 m, E= 4870121.46 m, en línea quebrada en sentido Oeste, pasando por punto 08 con coordenadas N= 2018923.13 m, E= 4870078.25 m, punto 09 con coordenadas N= 2018904.66 m, E= 4870050.32 m, punto 10 con coordenadas N= 2018906.31 m, E= 4870013.94 m, en una distancia de 151.5 m, hasta encontrar el punto 11 con coordenadas planas N= 2018913.48 m, E= 4869976.19 m.</td><td>
<table>
<tr><td rowspan="3"></td><td>FORMA</td><td>INFORME LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO PREDIAL</td><td>CÓDIGO</td><td>GINFO-F-002</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td>GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA</td><td>VERSIÓN</td><td>4</td></tr>
<tr><td>PROCESO</td><td>GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</td><td>FECHA</td><td>09/02/2024</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td colspan="2">1. IDENTIFICACIÓN PREDIAL</td></tr>
<tr><td>DIRECCIÓN</td><td>Dirección_de_Ordenamiento_Social_de_la_Propiedad_Rural</td></tr>
<tr><td>SUBDIRECCIÓN O GERENCIA</td><td>Subdirección_Planeación_Operativa</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DEL PROCESO ATENDIDO</td><td>Saneamiento Predial</td></tr>
<tr><td>SIGLO ESTRATEGICO - OPERADOR - CONVENIO</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DEL PREDIO</td><td>UNIDAD BASICA LAS AURAS</td></tr>
<tr><td>NUMERO Y/O CODIGO DE PLANO TOPOGRAFICO</td><td>AAA0143OTSY</td></tr>
<tr><td>DEPARTAMENTO</td><td>Bogotá, D. C.</td></tr>
<tr><td>MUNICIPIO</td><td>Bogotá, D. C.</td></tr>
<tr><td>VEREDA</td><td>Las Auras</td></tr>
<tr><td>CEDULA CATASTRAL</td><td>11001003120050000002230000000</td></tr>
<tr><td>MATRICULA INMOBILIARIA</td><td>AAA0143OTSY</td></tr>
<tr><td>GRUPO ETNICO (SI APLICA)</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>PUEBLO / RESGUARDO / COMUNIDAD</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>PROPIETARIO/POSEEDOR/TENEDOR/ APREHENSIVO</td><td>COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZÓN</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE RUTA DE ACCESO AL PREDIO DESDE CABECERA URBANA</td><td>El acceso al predio UNIDAD BASICA LAS AURAS, ubicado en la vereda Las Auras, municipio de Bogotá, D.C., se realiza iniciando en el Parque Principal de Usme Pueblo, sobre la Carrera 3, desde donde se dirige aproximadamente 650 m en dirección a la Calle 1370. Sur. Posteriormente, se continúa por la Vía Parque Natural del Sumapaz durante un recorrido aproximado de 28,8 km, luego de pasar por la vía Usme – San Juan de Sumapaz a lo largo de 450 m, la cual más adelante gira a la derecha y se incorpora nuevamente a la Vía Parque Natural del Sumapaz, por donde se continúa durante 28,0 km.

En el tramo final del recorrido, se toma un desvío a la izquierda y se avanza aproximadamente 5,3 km hasta llegar al acceso del predio, manteniéndose posteriormente hacia la izquierda sobre una vía de uso restringido, donde se ingresa al predio correspondiente al Colegio Campestre Jaime Garzón.

La ruta presenta una longitud aproximada total de 47,7 km y un tiempo estimado de recorrido de 1 hora y 32 minutos.</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. RESUMEN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO PREDIAL</td></tr>
<tr><td>METODO RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN *</td><td>☐ DIRECTO ☐ INDIRECTO ☐ COLABORATIVO</td></tr>
<tr><td>TIPO DE LEVANTAMIENTO APLICABLE EN PARCELACIÓN</td><td>☐ SI ☐ NO</td></tr>
<tr><td>FECHA DEL LEVANTAMIENTO</td><td>19/02/2026</td></tr>
<tr><td>SISTEMA DE COORDENADAS</td><td>Magna Sirgas Origen Nacional (CTM12 - EPSG 9377)</td></tr>
<tr><td>PLANCHA (S)</td><td>3060IV</td></tr>
<tr><td>AREA TOTAL DEL PREDIO LEVANTADA</td><td>Ha = 2573 m²</td></tr>
<tr><td>AREA TOTAL DEL PREDIO (FORMAL)</td><td>Ha = 2800 m²</td></tr>
<tr><td>AREA TOTAL DEL PREDIO (REVALIDADO)</td><td>Ha = 2800 m²</td></tr>
<tr><td>NUMERO DE PARCELAS (REPLANTEADAS)</td><td></td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL A LA TOPOGRAFIA</td><td>☐ TECNICO ◉ TECNOLOGO ☐ INGENIERO</td></tr>
<tr><td>NOMBRE PROFESIONAL EN TOPOGRAFIA</td><td>WILLIAM PAVAS AMARICUA</td></tr>
<tr><td>MATRICULA PROFESIONAL / TARJETA PROFESIONAL</td><td>01-19131 CPNT</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Descripción: Redacción técnica de linderos que describe de forma narrativa las colindancias y distancias del predio.</td><td>Descripción: Registro detallado del informe planimétrico predial donde se consolida la identificación catastral, el método de levantamiento directo y el análisis de áreas.</td></tr>
<tr><td>Imagen 3. Reporte control post-procesamiento topográfico.</td><td>Imagen 4. Soporte_Estructura_Documental_Repositorio_Digital</td></tr>
</table>

PREDIO	PROCESAMIENTO GNSS				DIBUJO				SUBSANACIÓN		OBSERVACIÓN
	BASES	FECHA	LINDERO	FECHA	ARCGIS	FECHA	CIVIL	FECHA	OBSERVACIÓN	FECHA	
01_AAA0156MFHK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	X	16/03/2026			ENTREGADO MES 1
02_AAA0156MKBR	OK	OK	OK	OK	OK	OK	X	17/03/2026			ENTREGADO MES 1
03_AAA0156MNBS	OK	OK	OK	OK	OK	OK	X	25/03/2026	DWG	24/04/2026	ENTREGAR MES 3
04_AAA0156MPHK	X	24/03/2026	X	24/03/2026	X	25/03/2026	X	26/03/2026	GNSS-MPK-DWG-PDF	11/04/2026	ENTREGADO MES 2
05_AAA0143OTSY	X	24/03/2026	X	24/03/2026	X	26/03/2026	X	27/03/2026	DWG-PDF	11/04/2026	ENTREGADO MES 2
06_AAA0143OKFT	X	18/03/2026	X	25/03/2026	X	08/04/2026	X	14/04/2026			ENTREGAR MES 3
07_AAA0156MQWF	X	18/03/2026	X	20/03/2026	X	25/03/2026	X	27/03/2026	GNSS-MPK-DWG-PDF	11/04/2026	ENTREGADO MES 2
08_AAA0257LKMR	X	18/03/2026	X	24/03/2026	X	15/04/2026	X	17/04/2026			ENTREGAR MES 3
09_AAA0254KBSX	X	25/03/2026	X	13/04/2026	X	14/04/2026	X	14/04/2026			ENTREGAR MES 3
10_AAA0156TDBR	X	18/03/2026	X	20/03/2026	X	26/03/2026	X	28/03/2026	GNSS-MPK-DWG-PDF	12/04/2026	ENTREGADO MES 2
11_AAA0143OBTD	X	18/03/2026	X	20/03/2026	X	30/03/2026	X	31/03/2026	GNSS-MPK-DWG-PDF	12/04/2026	ENTREGADO MES 2
12_AAA0157PPMR	X	19/03/2026	X	04/04/2026	X	06/04/2026	X	22/04/2026			ENTREGAR MES 3
13_AAA0157PSCX	X	18/03/2026	X	05/04/2026	X	13/04/2026	X	22/04/2026			ENTREGAR MES 3
14_AAA0186SFOE	X	19/03/2026	X	05/04/2026	X	13/04/2026	X	19/04/2026			ENTREGAR MES 3
15_AAA0142TBXS	X	30/03/2026	X	30/03/2026	X	14/04/2026	X	15/04/2026			ENTREGAR MES 3
16_AAA0156TJIH	X	19/03/2026	X	04/04/2026	X	09/04/2026	X	23/04/2026			ENTREGAR MES 3
17_AAA0257LSCN	X	30/03/2026	X	30/03/2026	X	30/03/2026	X	30/03/2026	GNSS-MPK-DWG-PDF	12/04/2026	ENTREGADO MES 2
18_AAA0156THNL	X	13/04/2026	X	16/04/2026	X	19/04/2026	X	24/04/2026			ENTREGAR MES 3
19_AAA0142TXBS	X	13/04/2026	X	19/04/2026	X	20/04/2026	X	27/04/2026			ENTREGAR MES 3
20_AAA0252LBXC	X	13/04/2026	X	16/04/2026	X	17/04/2026	X	23/04/2026			ENTREGAR MES 3
21_AAA0143ORRS											
22_AAA0186RZRJ	X	13/04/2026	X	20/04/2026	X	21/04/2026					ENTREGAR MES 3
23_AAA0257IXBR											
24_AAA0143OTOM											

Descripción: Matriz técnica de seguimiento para el post-procesamiento de datos GNSS y estructuración cartográfica en ArcGIS y Civil 3D.



Descripción: Evidencia de la carga y organización de la información técnica en el repositorio digital compartido con la Supervisión.

Imagen 5. Identificación y señalización catastral – Predio CHIP: AAA0156TFBR

Imagen 6. Georreferenciación y amarre geodésico de precisión (GPS – Predio CHIP: AAA0156TFBR).





Descripción: Vista en detalle de la placa de identificación catastral correspondiente al predio . Se verifica la correspondencia del código CHIP **AAA0156TFBR** y la nomenclatura asignada para el proceso de saneamiento PLACA 17.

Descripción: Receptor Hi-Target V200 en modo estático sobre trípode. Se certifica el uso de equipo de precisión para la obtención de coordenadas base.

Imagen 7. Captura de detalles topográficos y linderos – Predio CHIP: AAA0156TFBR.

Imagen 8. Levantamiento topográfico y toma de datos vía Predio CHIP: AAA0156TFBR.



Descripción: Toma de datos técnicos en el vértice (lindero 15) del predio **AAA0156TFBR vereda Tunal ALto** utilizando el equipo GNSS en modo móvil (Rover). Se observa receptor de doble frecuencia en la captura de coordenadas de alta precisión.

Imagen 9. Registro de Socialización Comunitaria -Predio CHIP: AAA0156TFBR.



Descripción: Se realiza la toma de puntos de detalle mediante el uso de receptor GNSS y barra de extensión para definir los niveles y límites del terreno donde se localiza el área de interés.

Imagen 10. Registro de coberturas vegetales -Predio CHIP: AAA0156TFBR.



Descripción: La imagen registra el desplazamiento del equipo de trabajo,



Descripción: Registro fotográfico de la unidad de cobertura vegetal predominante en el área de estudio.

8. GESTIÓN FINANCIERA.

Con la presentación de los documentos requeridos para el trámite de pago correspondiente a la cuenta No. 3 se realizará movimiento en la Ejecución financiera para tal fin se presenta la siguiente información:

Para la aprobación de las facturas y ejecución de los pagos, fue necesario realizar y cumplir con el siguiente proceso previo a la facturación:

1. Oficio Remisorio
2. Informe de Actividades (GCO-GCI-F110)
3. Certificado de Cumplimiento - Personas Jurídicas (GCO-GCI-F150)
4. Informe de supervisión para los contratos con proveedores - persona jurídica - Formato (GCO-GCI-F133)
5. Informe de Ejecución Financiera
6. Acta de Obra
7. Factura Electrónica o Cuenta de Cobro
8. Resolución de Facturación Vigente (DIAN)
9. Certificación Bancaria
10. Registro Único Tributario (RUT)
11. Certificación de Aportes Parafiscales, cuadro resumen planillas
12. Documentos Contractuales Iniciales, Acta de Inicio, Minuta Contractual, Certificado de Registro Presupuestario (CRP), Acuerdo de Unión Temporal o de Consorcio, donde se evidencie el porcentaje de participación por integrante (cuando se aplique)
13. Entradas de Almacén (Aplicar solo en contratos de suministro)
14. Informe de Ejecución por Parte del Contratista.

Terminada la ejecución del tercer periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2026 en el desarrollo del objeto del contrato y de acuerdo con los resultados finales presentados en el presente informe, y una vez causados los desembolsos de las primera y segunda cuentas correspondiente a un valor de $102.245.758, y con la presentación de la tercera cuenta por valor $55.233.513, el contrato tendrá un avance del 71;20% que corresponde a un valor total parcial ejecutado de $157.479.2718 y por ejecutar en los meses sucesivos el 28,80% que representa un valor de $63.702.680.

Ilustración 5. Resumen Gestión Financiera.

DETALLE	VALOR $	100%
VALOR CONTRATO	221.181.951	
Pago No. 1 DEL 5 AL 28 DE FEBRERO 2026	47.369.245	21,42%
Pago No. 2 DEL 1 AL 31 DE MARZO 2026	54.876.513	24,81%
Pago No. 3 DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2027	55.233.513	24,97%
TOTAL PAGOS	157.479.271	71,20%
SALDO	63.702.680	28,80%

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

Ilustración 6. Balance Financiero.

INFORME MENSUAL
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 628 de 2025

CONTRATO DE CONSULTORIA No.CIN-628-2025
INCIGE INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.533.483-1
FECHA 30 DE ABRIL DE 2026

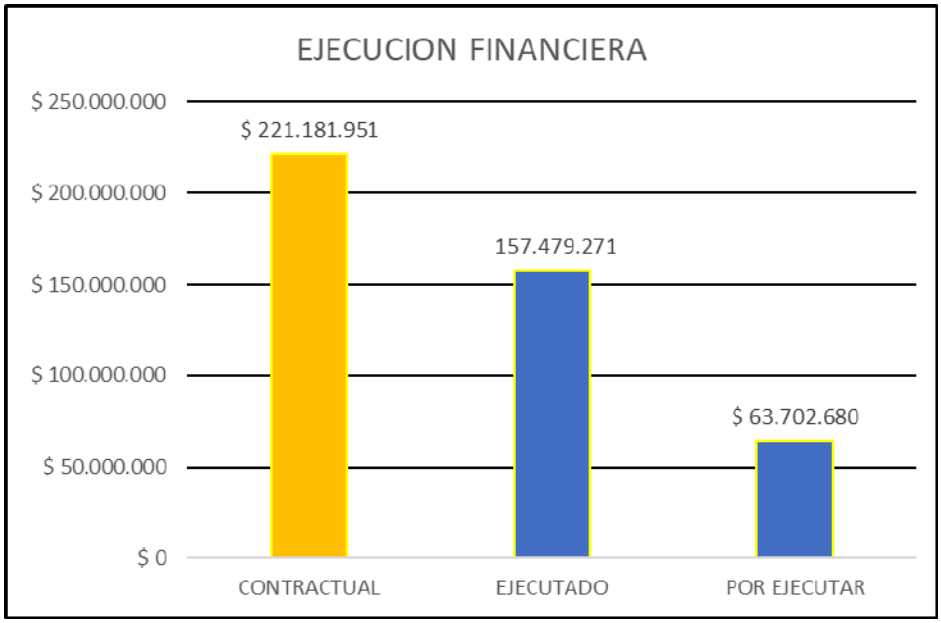
CONDICIONES PAGO CONTRATO CONSULTORIA

% DEL VALOR TOTAL	NUMERO DE PAGOS	VALOR CONTRATO 100%	221.181.951
90% del presupuesto presenado por el Contratista proponente ajudicatario	Pagos mensuales (4 meses) mes vencidos	VALOR CONTRATO 90%	199.063.756
10% Unico pago Suscripción Acta de Liquidación	Un pago único	VALOR CONTRATO 10%	$ 22.118.195

INFORMACION GENERAL

TIPO DE CONTRATO	CONSULTORIA
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	CIN-628-2025 ALCALDÍA DE SUMAPAZ
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INCIGE INGENIERÍA CIVIL Y GEODESIA SAS
TIPO (C.C-NIT) NIT.	901.533.483-1
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 221.181.951
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	CO2301174599202426 96
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 54.876.513
FECHA ACTA DE INICIO	5 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
REINICIO	NO APLICA
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 221.181.951

BALANCE FINANCIERO		VALOR SIN IVA $	IVA	VALOR CON IVA $	% EJECUCION
FECHA	**VALOR CONTRATO**	**185.867.186**	**35.314.765**	**221.181.951**	**100%**
28/02/2026	PAGO 1. DEL 5 AL 28 FEBRERO - 2026	39.806.088	7.563.157	$ 47.369.245	21,42%
31/03/2026	PAGO 2. DEL 1 AL 31 DE MARZO - 2026	46.114.717	8.761.796	$ 54.876.513	24,81%
30/04/2026	PAGO 3. DEL 1 AL 30 DE ABRIL - 2026	46.414.717	8.818.796	$ 55.233.513	24,97%
	PAGO 4 DEL 1 AL 31 DE MAYO -2026				
	PAGO 5. DEL 1 AL 4 DE JUNIO 2027				
	PAGO 10% CONTRA Vs LIQUIDACION				
	VALOR EJECUTADO ACOMULADO	$ 132.335.521,85	$ 25.143.749,15	$ 157.479.271	71,20%
	VALOR POR EJECUTAR	$ 53.531.663,87	$ 10.171.016,13	$ 63.702.680	28,80%
	VALOR TOTAL FINANCIERO EJECUTADO			**$ 157.479.271**	**71,20%**

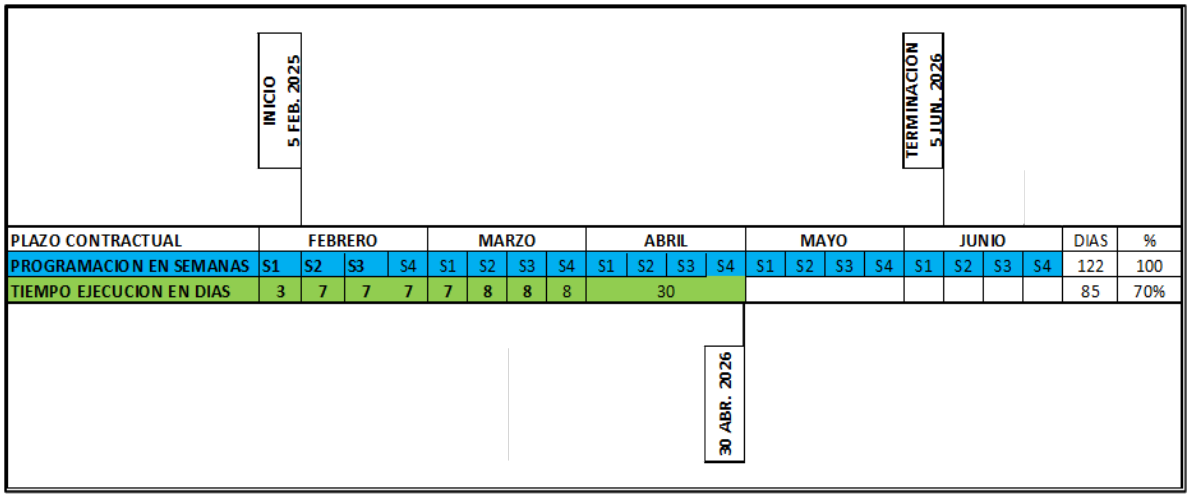


Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

8.1. EJECUCIÓN PLAZO CONTRACTUAL.

El contrato inició el 5 de febrero de 2026 con el presente informe correspondiente al tercer corte comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2026, se acumula un plazo de ejecución de 85 días que corresponde a un 70 % de ejecución, quedando pendiente un plazo de ejecución de 37 días correspondiente a un 30%.

Ilustración 7. Ejecución Plazo Contractual.



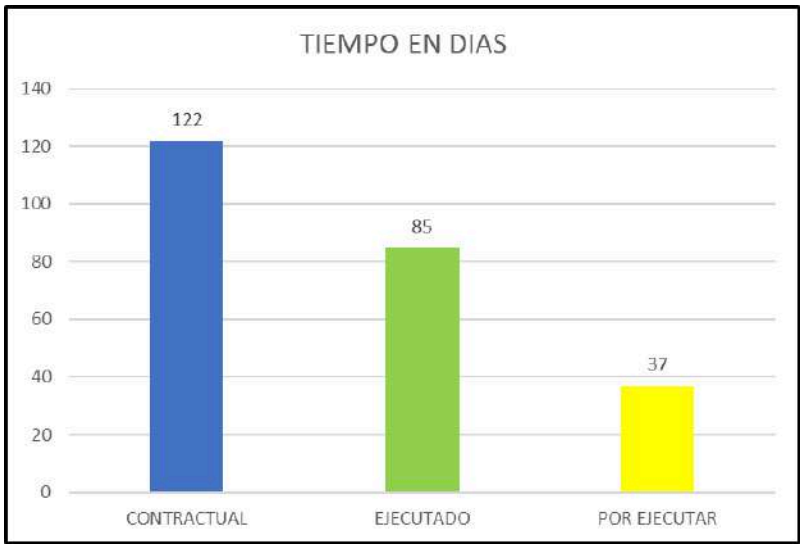
PLAZO CONTRACTUAL	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				DIAS	%
PROGRAMACION EN SEMANAS	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	122	100
TIEMPO EJECUCION EN DIAS	3	7	7	7	7	8	8	8	30												85	70%

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

8.2. AVANCE EN TIEMPO.

El contrato tiene un avance de 85 días que corresponde al 70% de avance de ejecución.

Ilustración 8. Avance en Tiempo.



Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

Terminada la ejecución del tercer periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2026 en el desarrollo del objeto del contrato y de acuerdo con los resultados finales presentados en el presente informe, el contrato presenta el siguiente estado avance físico.

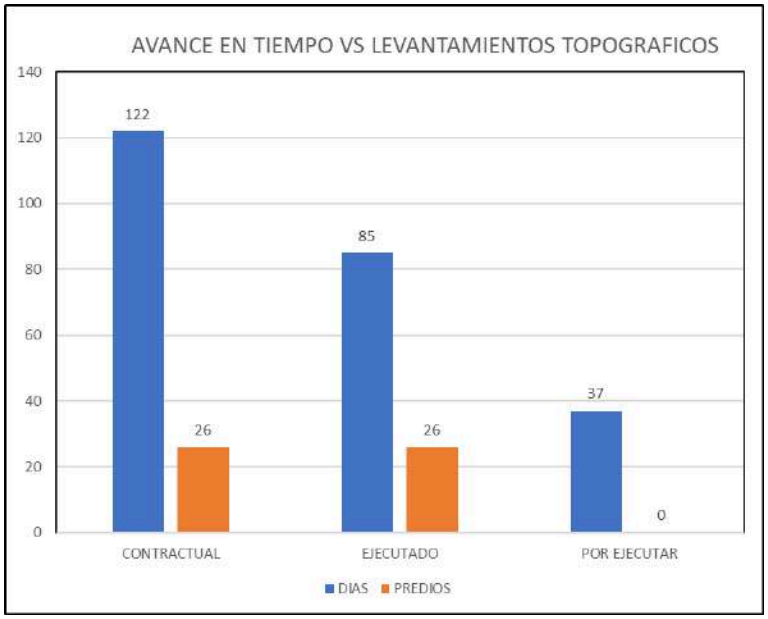
Tabla 17. Estado De Avance Físico Levantamiento Topográfico.

DESCRIPCIÓN	No. DE PREDIO
PREDIOS ASIGNADOS	26
PREDIOS CON NOVEDAD	0
PREDIOS VIABLES PARA LPP	26
PREDIOS EN PRE CAMPO	0
PREDIOS EN CAMPO PARA LEVANTAMIENTO TOPO	0
PREDIOS CON LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	26
PREDIOS ENTREGADOS CON ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS	20

PREDIOS POR TREGAR CON ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS	**6**
PREDIOS RECIBIDOS PARA REALIZAR AJUSTES	**0**
PREDIOS APROBADOS POR ALCALDÍA SUMAPAZ	**2**

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

Ilustración 9. Avance en Tiempo Vs Levantamiento.

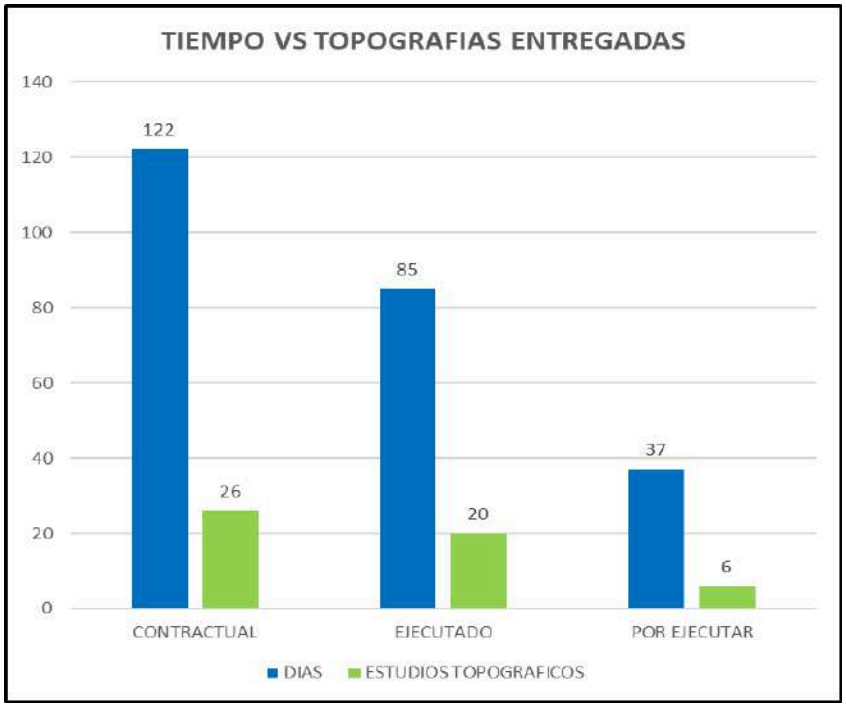


Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

Ilustración 10. Estado De Entrega De Informes Técnicos.

ENTREGA DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS	No. DE PREDIOS
PREDIOS ASIGNADOS	26
PREDIOS ENTREGADOS CON ESTUDIO TOPOGRÁFICO FEBRERO 2026	2
PREDIOS ENTREGADOS CON ESTUDIO TOPOGRÁFICO MARZO 2026	6
PREDIOS ENTREGADOS CON ESTUDIO TOPOGRÁFICO ABRIL 2026	12

TOTAL ENTREGAS	20
PÈNDIENTES POR ENTREGA DE ESTUDIOS LPP	6



Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

9. CONCLUSIONES GENERALES.

9.1. Cumplimiento inicial del objeto contractual

Durante el periodo comprendido entre el 1 el 30 de abril o de 2026 se continuó con la ejecución del Contrato de Consultoría No. 628 de 2025, cuyo objetivo es realizar los levantamientos topográficos necesarios para los procesos de saneamiento predial y la construcción de salones comunales en la localidad de Sumapaz. En este tercer periodo se desarrollaron las actividades programadas de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos permitiendo la ejecución total de las actividades de campo con el levantamiento topográfico de los 26 predios objeto de contrato; en este periodo se realiza la entrega de doce (12) estudios de Topografía que consolidados con los ocho (8) estudios de topografía entregados entre los meses de febrero y marzo del presente año, en conclusión se consolida una entrega a la Alcaldía de Sumapaz de veinte (20) estudios topográficos de los 26 predios asignados.

9.2. Avance significativo en levantamientos topográficos.

Se realizaron levantamientos topográficos en **3 predios rurales que, acumulados con los 23 predios de la primera y segunda cuentas,** representa un avance importante de 26 predios correspondiente al total de **26 predios asignados** dentro del contrato. Estas actividades se ejecutaron utilizando equipos GNSS de alta precisión y siguiendo los protocolos técnicos establecidos por el IGAC y la Agencia Nacional de Tierras.

9.3. Cumplimiento de lineamientos ambientales y sociales.

Las actividades de campo se desarrollaron con acompañamiento ambiental y social, garantizando la protección de la cobertura vegetal, el adecuado manejo de residuos y el respeto por cuerpos hídricos presentes en algunos predios. Asimismo, se adelantaron acciones de socialización con comunidades y líderes locales para facilitar el desarrollo de los trabajos.

9.4. Adecuada gestión técnica y organizativa.

El equipo de trabajo implementó una adecuada planeación y seguimiento mediante reuniones periódicas con la supervisión del contrato, lo cual permitió monitorear el avance físico, técnico y administrativo de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

9.5. Entrega acompañada de productos técnicos.

De los 26 predios con levantamiento topográfico, veinte **(20) estudios topográficos completos ya fueron entregados para revisión y aprobación**, mientras que los demás se encuentran en fase de procesamiento de información y elaboración de informes técnicos para su posterior entrega.

9.6. Avance físico y financiero del contrato.

El proyecto presenta un avance físico acumulado del 100 % respecto a los 26 predios levantados programados para el contrato, una vez causado el desembolso de la primera y segunda cuenta

correspondiente a un valor de $102.245.758, valor este que acumulará con el tercer pago por valor de $55.233.513, el contrato tendrá un avance del 71;20% que corresponde a un valor total parcial ejecutado de $157.479.271, quedando por ejecutar en los meses sucesivos el 28,80% que representa un valor de $63.702.680.

9.7. Ejecución acorde al cronograma contractual.

El contrato cuenta con un plazo total de cuatro meses, de los cuales al corte del informe se han ejecutado **85 de los 122 días programados**, evidenciando que el desarrollo del proyecto se encuentra dentro del tiempo establecido y con condiciones adecuadas para continuar con las actividades previstas.

Atentamente,



_____
CESAR PICO HERNANDEZ
Representante Legal INCIGE INGENIERIA S.A.S.